

Facebook

https://www.facebook.com/photo/?fbid=266419770332106&set=pa.185674013739418

**GAD Zapotillo "Unidos por tu Progreso"**  
12 de abril a las 13:52

**#INVITACIÓN**  
El Gobierno Autónomo descentralizado del cantón Zapotillo **#INVITA** a la ciudadanía en general a la rendición de cuentas 2021, evento que se desarrollará el día miércoles 27 de abril del 2022 a partir de las 09 horas en el Coliseo de Liga Deportiva Cantonal.  
**#IngEfrénVidalSarango #Acalde #UnidosPorTuProgreso**

34 Me gusta 36 veces compartido  
Comentar Compartir

Escribe un comentario...

2045 17/4/2022

---

**RENDICIÓN DE CUENTAS 2021**

**Ing. Efrén Vidal Sarango**  
ALCALDE DEL CANTÓN ZAPOTILLO

**Lugar:** Coliseo de Liga Deportiva Cantonal Zapotillo  
**Fecha:** Miércoles 27 de abril del 2022  
**Hora:** 09h00

**TRANSMISIÓN EN VIVO:**

- GAD Zapotillo "Unidos por tu Progreso"
- Radio Guayacán 96.9 FM
- Radio Mega Satelital 91.3 FM
- Radio Integración 103.3 FM

Oficio circular N° 018-A-GADCZ-2022  
Zapotillo, 14 de abril de 2022

Señores:

Sr. Jorge Alberto Rogel Valdiviezo  
Arq. Nadia Saca Valarezo  
Dra. Marlene Alverca Tacuri  
Ing. Adriana del Roció Sarango Guamán.  
Lcda. Estefani Vidal Rivera.  
Ing. José Meca Briceño.  
Sra. Maricela Agurto Córdova.  
Ing. Fredy Sánchez.  
Lcda. Gladis Astudillo Camacho.

De mi consideración:

Es muy grato dirigirme a Ustedes, para expresarles un atento y cordial saludo a la vez desearles toda clase de éxitos en sus delicadas funciones que diariamente vienen desempeñando.

Con la aprobación de la Constitución del 2008, los ecuatorianos y ecuatorianas decidimos una nueva estructura del Estado Constitucional de Derechos, con la creación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo un sistema democrático participativo, en el que la ciudadanía, en su calidad de mandante y primer fiscalizador del poder público, se involucre de manera protagónica en la propuesta y seguimiento de los planes y proyectos de cada uno de los niveles de gobierno, en el control y el manejo transparente de los recursos públicos y, sobre todo, que exija a las autoridades una oportuna y clara rendición de cuentas, a través de la práctica activa en la lucha contra la impunidad y la corrupción.

Con estos antecedentes, nuestra entidad con rostro humano, con gente altamente comprometida con sus conciudadanos, con su trabajo, que interpretaron que el único concepto válido para servir a su pueblo, es hacerlo con calidad y calidez sin distinción alguna, con compromiso, fortaleciendo la amabilidad en la atención hacia el usuario con la finalidad de garantizar una respuesta efectiva y cálida a sus requerimientos. Les hago la cordial **INVITACIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MI TERCER AÑO DE GESTIÓN**, evento que se desarrollará de manera presencial el día miércoles 27 de abril del año en curso a partir de las 09H00, en el Coliseo de Liga Deportiva Cantonal de Zapotillo; y, además se transmitirá en vivo: por la página de Facebook GAD Zapotillo "Unidos por tu

*Unidos por tu progreso*

*Progreso"; Radio Guayacán 96.9 FM; Radio Mega Satelital 91.3 FM; Radio Integración 103.3 FM.*

*Por la atención que se digne a la presente, reitero a Ustedes, mis sentimientos de consideración y estima personal.*

*Atentamente,*



Firmado electrónicamente por:  
**OLIVER EFREN  
VIDAL SARANGO**

*Ing. Oliver Efrén Vidal Sarango.*  
**ALCALDE DEL CANTÓN ZAPOTILLO**

Elaborado y revisado por:	Ab. Edwin Wladimir Sánchez O. SECRETARIO GENERAL DEL GAD- ZAPOTILLO	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>EDWIN WLADIMIR SANCHEZ OVIEDO</b></p>
---------------------------	---	---

*Copia.- Archivo.*

*Unidos por tu progreso*

Oficio circular N° 017-A-GADCZ-2022  
Zapotillo, 14 de abril de 2022

*Dra. Lucía Placencia Tapia.*  
**ASAMBLEÍSTA DE LA PROVINCIA DE LOJA**

*Ing. Byron Maldonado Ontaneda.*  
**ASAMBLEÍSTA DE LA PROVINCIA DE LOJA**

*Lcdo. Manuel Medina Quizhpe*  
**ASAMBLEÍSTA DE LA PROVINCIA DE LOJA**

*Lcda. Johanna Cecibel Ortiz Villavicencio*  
**ASAMBLEÍSTA DE LA PROVINCIA DE LOJA**

*Ing. Franklin Galarza Guzmán*  
**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS.**

*Ing. Julián Enrique García Burneo.*  
**DIRECTOR ZONAL DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.**

*Mgs. Jean Wensley Ojeda Piedra*  
**DIRECTOR DISTRITAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, LOJA**

*Ing. Mario Mancino Valdivieso*  
**GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE LOJA**

*Ing. Rafael Osorio*  
**SUBSECRETARIO DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, RIEGO Y DRENAJE  
LIEDER MTTI NACIONAL.**

*Econ. Erwin Rafael Ronquillo*  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL PLAN "TODA UNA VIDA".**

*Ab. María Soledad Sotomayor Celi*  
**COORDINADORA ZONAL 7 DEL SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS  
Y EMERGENCIAS**

*Ing. Danny Ocampo*  
**DIRECTOR DISTRITAL DEL MTOP.**

*Mgs. Jorge Eduardo Zarate Castro.*  
**GERENTE REGIONAL SUR, BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P**

*Unidos por tu progreso*

*Ing. Andrés Pino Chávez*  
**GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP**

*Ing. Rafael Dávila Egüez*  
**PREFECTO DE LA PROVINCIA DE LOJA.**

*Lcda. Patricia Catalina Picoita Astudillo.*  
**ALCALDESA DEL CANTÓN LOJA.**

*Lic. Malvin Freddy Cueva Rojas*  
**ALCALDE DEL CANTÓN QUILANGA**

*Ing. Darwin Díaz Campoverde.*  
**ALCALDE DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA**

*Dr. Klever Sánchez Armijos.*  
**ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO**

*Sr. German Sánchez González.*  
**ALCALDE DEL CANTÓN PINDAL**

*Ing. José Hernán Encalada.*  
**ALCALDE DEL CANTÓN PUYANGO**

*Ab. Armando Figueroa.*  
**ALCALDE DEL CANTÓN CATAMAYO**

*Ing. Oswaldo Román Calero.*  
**ALCALDE DEL CANTÓN CELICA**

*Soc. Alex Padilla Torres.*  
**ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**

*Ing. Sonia Jiménez Jiménez.*  
**ALCALDESA DEL CANTÓN ESPÍNDOLA**

*Ing. Norma Espinoza Luna.*  
**ALCALDESA DEL CANTÓN GONZANAMÁ**

*Dr. Alfredo Suquilanda Valdivieso.*  
**ALCALDE DEL CANTÓN MACARA**

*Ing. José Luis Feijoo Valarezo.*  
**ALCALDE DEL CANTÓN PALTAS**

*Unidos por tu progreso*

*Sr. Romero Moreno.*  
**ALCALDE DEL CANTÓN SOZORANGA**

*Ing. Andrés Muñoz.*  
**ALCALDE DEL CANTÓN SARAGURO**

*Srta. Ashley Fernanda Panamito Barreto*  
**REINA DEL CANTÓN ZAPOTILLO**

*Mayor. Hugo Pozo Benítez.*  
**JEFE DEL DISTRITO 11D09 ZAPOTILLO-POLICÍA NACIONAL.**

*Ing. Fredy Sánchez*  
**DIRECTOR DISTRITO DE EDUCACIÓN – ZAPOTILLO.**

*Dr. Dennis Martínez*  
**DIRECTOR DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO- SALUD**

*Ing. Letty Jimbo García*  
**GERENTE BANECUADOR AG.ZAPOTILLO.**

*Ing. Bruno Paladinez.*  
**COORDINADOR NATURALEZA & CULTURA – ZAPOTILLO.**

*Sr. Daniel Atocha Hidalgo*  
**RESPONSABLE REGISTRO CIVIL AG. ZAPOTILLO.**

*Ing. Byron Rivas Meca.*  
**COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN ZAPOTILLO.**

*Dr. Julián Burneo Valdivieso.*  
**NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN ZAPOTILLO.**

*Sr. Roberto Celi Vidal*  
**PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA GENERAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE RIEGO DE ZAPOTILLO.**

*Dr. Jorge Maza Vera.*  
**JUEZ UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE - ZAPOTILLO.**

*Sr. Sandro Bustamante Granda.*  
**ADMINISTRADOR DE LA AGENCIA ZAPOTILLO EERSSA.**

*Lcdo. Luis Tábara Gallo.*  
**PRESIDENTE DEL CENTRO AGRÍCOLA DE ZAPOTILLO.**

*Unidos por tu progreso*

*Ing. José Meca Briceño*  
**JEFE POLÍTICO DEL CANTÓN ZAPOTILLO**

*Ing. César Caraguay*  
**REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE EN ZAPOTILLO.**

*Lic. Roger Coronel*  
**PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO ZAPOTILLO**

*Teniente Coronel*  
*Boanerges Maza Rivilla*  
**COMANDANTE DEL B.I 19 "CARCHI"**

*Ab. Eddy Sánchez*  
**COMISARIO NACIONAL DE POLICÍA-ZAPOTILLO**

*Reverendo, Padre.*  
*Juan Miguel Castillo.*  
**PÁRROCO DE LA PARROQUIA ECLESIASTICA SANTA ROSA DE ZAPOTILLO**

*Ing. Mercedes Farfán Becerra.*  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE MANGAHURCO.**

*Lcda. Gladys Mariela Astudillo Camacho.*  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CAZADEROS.**

*Lcdo. William Córdova Rogel.*  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE BOLASPAMBA.**

*Ing. Carlos Cabrera Valdiviezo.*  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE PALETILLAS.**

*Sra. Susana Vargas Jiménez.*  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE GARZAREAL.**

*Sr. Nelson Vinicio Requena Vivanco.*  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE LIMONES.**

*Lcdo. Yasmani Guerrero Villegas.*  
**GERENTE DE LA EMPRESA "EMINCOZA-EP".**



**ZAPOTILLO**  
*Unidos por tu progreso*

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO

Zapotillo - Loja - Ecuador

24 de Mayo y Capitán Febres Cordero



*Dr. Vicente Amado Guaicha Maza.*

**REGISTRADOR DE PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ZAPOTILLO.**

*Ing. Vicente Solórzano*

**COORDINADOR TÉCNICO**

**MANCOMUNIDAD BOSQUE SECO**

*Ing. Hugo Ruiz Vélez.*

**GERENTE DE LA EMPRESA CANTONAL DE VIVIENDA "VIVIR ZAPOTILLO HERMOSO"**

*Ing. Jenny Patricia Pauta*

**DIRECTOR DISTRITAL MIES-CALVAS**

*De mi consideración:*

*Es muy grato dirigirme a Ustedes, para expresarles un atento y cordial saludo a la vez desearles toda clase de éxitos en sus delicadas funciones que diariamente vienen desempeñando.*

*Con la aprobación de la Constitución del 2008, los ecuatorianos y ecuatorianas decidimos una nueva estructura del Estado Constitucional de Derechos, con la creación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo un sistema democrático participativo, en el que la ciudadanía, en su calidad de mandante y primer fiscalizador del poder público, se involucre de manera protagónica en la propuesta y seguimiento de los planes y proyectos de cada uno de los niveles de gobierno, en el control y el manejo transparente de los recursos públicos y, sobre todo, que exija a las autoridades una oportuna y clara rendición de cuentas, a través de la práctica activa en la lucha contra la impunidad y la corrupción.*

*Con estos antecedentes, nuestra entidad con rostro humano, con gente altamente comprometida con sus conciudadanos, con su trabajo, que interpretaron que el único concepto válido para servir a su pueblo, es hacerlo con calidad y calidez sin distinción alguna, con compromiso, fortaleciendo la amabilidad en la atención hacia el usuario con la finalidad de garantizar una respuesta efectiva y cálida a sus requerimientos. Les hago la cordial **INVITACIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MI TERCER AÑO DE GESTIÓN**, evento que se desarrollará de manera presencial el día miércoles 27 de abril del año en curso a partir de las 09H00, en el Coliseo de Liga Deportiva Cantonal de Zapotillo y además se transmitirá en vivo: por la página de Facebook GAD Zapotillo "Unidos por tu Progreso"; Radio Guayacán 96.9 FM; Radio Mega Satelital 91.3 FM; Radio Integración 103.3 FM.*

*Unidos por tu progreso*



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO

Zapotillo - Loja - Ecuador

24 de Mayo y Capitán Febres Cordero



Por la atención que se digne a la presente, reitero a Ustedes, mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**OLIVER EFREN  
VIDAL SARANGO**

Ing. Oliver Efrén Vidal Sarango.  
**ALCALDE DEL CANTÓN ZAPOTILLO**

Elaborado y revisado por:	Ab. Edwin Wladimir Sánchez O. SECRETARIO GENERAL DEL GAD- ZAPOTILLO	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>EDWIN WLADIMIR SANCHEZ OVIEDO</b></p>
---------------------------	---	---

Copia.- Archivo.

*Unidos por tu progreso*



**ZAPOTILLO**  
*Unidos por tu progreso*

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO

Zapotillo · Loja · Ecuador

24 de Mayo y Capitán Febres Cordero



Oficio circular N° 019-A-GADCZ-2022

Zapotillo, 14 de abril de 2022

Señores:

*Ing. Idelsa Tatiana Barba Medina.*  
**CONCEJALA DEL CANTÓN ZAPOTILLO**

*Sra. Blanca Gladis Moncada Cruz*  
**CONCEJALA DEL CANTÓN ZAPOTILLO**

*Ing. Juan Leonel Correa Requena*  
**CONCEJAL DEL CANTÓN ZAPOTILLO**

*Sra. Verónica Lucia Miño Ortiz*  
**CONCEJAL DEL CANTÓN ZAPOTILLO**

*Sr. Jorge Alberto Rogel Valdiviezo*  
**CONCEJAL DEL CANTÓN ZAPOTILLO**

*De mi consideración:*

*Es muy grato dirigirme a Ustedes, para expresarles un atento y cordial saludo a la vez desearles toda clase de éxitos en sus delicadas funciones que diariamente vienen desempeñando.*

*Con la aprobación de la Constitución del 2008, los ecuatorianos y ecuatorianas decidimos una nueva estructura del Estado Constitucional de Derechos, con la creación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo un sistema democrático participativo, en el que la ciudadanía, en su calidad de mandante y primer fiscalizador del poder público, se involucre de manera protagónica en la propuesta y seguimiento de los planes y proyectos de cada uno de los niveles de gobierno, en el control y el manejo transparente de los recursos públicos y, sobre todo, que exija a las autoridades una oportuna y clara rendición de cuentas, a través de la práctica activa en la lucha contra la impunidad y la corrupción.*

*Con estos antecedentes, nuestra entidad con rostro humano, con gente altamente comprometida con sus conciudadanos, con su trabajo, que interpretaron que el único concepto válido para servir a su pueblo, es hacerlo con calidad y calidez sin distinción alguna, con compromiso, fortaleciendo la amabilidad en la atención hacia el usuario con la finalidad de garantizar una respuesta efectiva y cálida a sus requerimientos. Les hago la cordial **INVITACIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MI TERCER AÑO DE GESTIÓN**, evento que se desarrollará de manera presencial el día miércoles 27 de abril del*

*Unidos por tu progreso*

*año en curso a partir de las 09H00, en el Coliseo de Liga Deportiva Cantonal de Zapotillo; y, además se transmitirá en vivo: por la página de Facebook GAD Zapotillo "Unidos por tu Progreso"; Radio Guayacán 96.9 FM; Radio Mega Satelital 91.3 FM; Radio Integración 103.3 FM.*

*Por la atención que se digne a la presente, reitero a Ustedes, mis sentimientos de consideración y estima personal.*

*Atentamente,*



Firmado electrónicamente por:  
**OLIVER EFREN  
VIDAL SARANGO**

*Ing. Oliver Efrén Vidal Sarango.*  
**ALCALDE DEL CANTÓN ZAPOTILLO**

Elaborado y revisado por:	Ab. Edwin Wladimir Sánchez O. SECRETARIO GENERAL DEL GAD- ZAPOTILLO	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>EDWIN WLADIMIR SANCHEZ OVIEDO</b></p>
---------------------------	---	--

*Copia.- Archivo.*

*Unidos por tu progreso*



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO

Zapotillo - Loja - Ecuador

24 de Mayo y Capitán Febres Cordero



Oficio circular N° 024-A-GADCZ-2022  
Zapotillo, 20 de abril de 2022

Ingeniero.  
Santos Requena  
Zapotillo.-

Ingeniero.  
Byron Álvarez Cisneros  
Zapotillo.-

Ingeniera.  
Lucia Vincés.  
Zapotillo.-

Señor.  
Franco Álvarez Moncada.  
Zapotillo.-

Señor.  
Byron Álvarez Moncada  
Zapotillo.-

Señor.  
Richard Valdiviezo Villalta.  
Zapotillo.-

Señor.  
Ciro García.  
Zapotillo.-

Señor.  
Ciro Soto.  
Zapotillo.-

Señorita.  
Milta Soto.  
Zapotillo.-

Señora.  
Viviana Correa Gálvez.  
Zapotillo.-

*Unidos por tu progreso*



**ZAPOTILLO**  
*Unidos por tu progreso*

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO

Zapotillo - Loja - Ecuador

24 de Mayo y Capitán Febres Cordero



Señor.  
Galo Infante.  
Zapotillo.-

Señor.  
Ricardo Valdiviezo  
Zapotillo.-

Licenciado.  
Miguel Granda.  
Zapotillo.-

Señor.  
Marlon Ruiz.  
Zapotillo.-

Abogado.  
Jorge Valdiviezo  
Zapotillo.-

Abogada.  
María Augusta Flores.  
Zapotillo.-

Arquitecto.  
Daniel Aguirre.  
Zapotillo.-

Señor.  
Manolo Cardosa  
Zapotillo.-

Ingeniero.  
Marlon García Cordova.  
Zapotillo.-

Abogado.  
Jorge Correa Requena.  
Zapotillo.-

Ingeniero.  
Jamil Correa Requena.  
Zapotillo.-

*Unidos por tu progreso*

*Licenciado.*  
*Jackson Rodríguez.*  
*Zapotillo.-*

*Profesor.*  
*Washington Rodríguez.*  
*Zapotillo.-*

*Ingeniero.*  
*Dalton Granda.*  
*Zapotillo.-*

*Ingeniero.*  
*Willan Vidal Sarango y esposa.*  
*Zapotillo.-*

*Ingeniero.*  
*Vicente Valdiviezo y esposa.*  
*Zapotillo.-*

*Doctor.*  
*Luis Panamito.*  
*Zapotillo.-*

*Ingeniero.*  
*Vicente Valdiviezo Vidal.*  
*Zapotillo.-*

*Licenciado.*  
*Darío Panamito.*  
*Zapotillo.-*

*Ingeniero.*  
*Franco Panamito.*  
*Zapotillo.-*

*Señor.*  
*Melecio Panamito.*  
*Zapotillo.-*

*Señor.*  
*Henry Flores.*  
*Zapotillo.-*



**ZAPOTILLO**  
*Unidos por tu progreso*

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO

Zapotillo · Loja · Ecuador

24 de Mayo y Capitán Febres Cordero



Ingeniero.  
Fernando Barreto.  
Zapotillo.-

Señor.  
Santos Rogel.  
Zapotillo.-

Señor.  
Marcelo Vidal y esposa.  
Zapotillo.-

Señor.  
Baltazar Moncada.  
Zapotillo.-

Ingeniero.  
Daniel Sánchez.  
Zapotillo.-

Ingeniero.  
Afranio Sánchez y esposa.  
Zapotillo.-

Señor.  
Wilson Vera.  
Zapotillo.-

~~Señora.~~ *ABZ*  
Maritza Astudillo.  
Zapotillo.-

Señor.  
Gerardo Gutiérrez.  
Zapotillo.-

Licenciado.  
Orlando Villalta.  
Zapotillo.-

Señor.  
Walberto Moncada.  
Zapotillo.-

Señor.  
Vitelio Hidalgo  
Zapotillo.-

*Unidos por tu progreso*

Ingeniero.

Daniel Valdivieso.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA MOTOTAXIS "LAS PALMERAS"**

Zapotillo.-

Licenciada.

Janet Calderón Ramírez.

**GERENTE DE TAXIS CONVENCIONAL "U. ZAPOTILLANA S.A."**

Zapotillo.-

Señor.

Julio Villalta Campos.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "GRAN SOTO".**

Zapotillo.-

Señor.

Darwin Requena.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "LIMÓN & FRONTERA S.A."**

Zapotillo.-

Señor.

Héctor Torres Reyes.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y CARGA PESADA CAMIONES.**

Zapotillo.-

Señora.

Silvana Apolo Ramírez.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO GUAYACANES "BOSQUE SECO".**

Zapotillo.-

Doctor.

Jorge Patricio Morocho Barrera.

**FISCAL DE ZAPOTILLO.**

Señor.

Armando Girón.

Zapotillo.

Señor.

Duber Ruiz.

Zapotillo

Señor.

Arteman Sánchez.

Zapotillo.

*Unidos por tu progreso*

Señor.  
Víctor Raúl Castillo Castillo.  
**VICEPRESIDENTE DEL GAD LIMONES.**

Señor.  
César Augusto Lamas Córdova.  
**VOCAL DEL GAD LIMONES.**

Señora.  
Lorena Paola Villalta Jiménez.  
**VOCAL DEL GAD LIMONES.**

Señor.  
Cristian Omar Veliz Espinosa.  
**VOCAL DEL GAD LIMONES.**

Señora.  
Joisy Sarango Mendoza.  
**VOCAL DEL GAD GARZAREAL.**  
De mi consideración:

Señor.  
Fredy Santiago Ramírez Godos.  
**VOCAL DEL GAD GARZAREAL.**

Señor.  
Euro Teodoro Arévalo Guerrero.  
**VICEPRESIDENTE DEL GAD GARZAREAL.**

Señor.  
Jorge Luis Meca Infante.  
**VOCAL DEL GAD GARZAREAL.**

Señor.  
Galo Díaz.  
**VICEPRESIDENTE DEL GAD PALETILLAS.**

Señor.  
Leónidas Loyola.  
**VOCAL DEL GAD PALETILLAS.**

Señora.  
Silvia Martínez  
**VOCAL DEL GAD PALETILLAS.**



**ZAPOTILLO**  
*Unidos por tu progreso*

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO

Zapotillo - Loja - Ecuador

24 de Mayo y Capitán Febres Cordero



Señorita.  
Jesenia Encalada  
**VOCAL DEL GAD PALETILLAS.**

Señor.  
Gilber Elizalde Oviedo  
**VICEPRESIDENTE DEL GAD BOLASPAMBA.**

Abogado.  
Eddy Sánchez.  
**VOCAL DEL GAD BOLASPAMBA.**

Señor.  
Cristian Castillo  
**VOCAL DEL GAD BOLASPAMBA.**

Señor.  
Nelson Calderón  
**VOCAL DEL GAD BOLASPAMBA.**

Señor.  
Redi Hidalgo.  
**VICEPRESIDENTE DEL GAD CAZADEROS.**

Señora.  
Astrid Paladinez.  
**VOCAL DEL GAD CAZADEROS.**

Señor.  
Osman Gallo.  
**VOCAL DEL GAD CAZADEROS.**

Señor.  
Alex Infante.  
**VOCAL DEL GAD CAZADEROS.**

Licenciada.  
Karina Malla.  
**VICEPRESIDENTA DEL GAD MANGAHURCO.**

Señora.  
Maira Correa.  
**VOCAL DEL GAD MANGAHURCO.**

Señor.  
Wilson Romero.  
**VOCAL DEL GAD MANGAHURCO.**

*Unidos por tu progreso*

Señor.  
Klever Jaramillo.  
**VOCAL DEL GAD MANGAHURCO.**

Señor.  
José Coronel.  
Zapotillo.

Señor.  
Fabian Correa.  
Zapotillo.

Señor.  
Fabian Sánchez.  
Zapotillo.

Señor.  
Leonardo Vega.  
Zapotillo.

Señor.  
Jimmy Moncada  
Zapotillo.

Señora.  
Dora Veliz Prieto.  
**PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN RED DE MUJERES ZAPOTILLANAS.**  
Presente.-

Señor.  
Amado Germán Atocha Hidalgo  
**ADMINISTRADOR DE ASOSCOMCZ.**  
Presente.-

Licenciado.  
Marco Requena Peña.  
**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CAPRICULTORES DE ZAPOTILLO.**  
Presente.-

Hermana.  
Gladys Vargas Cañar.  
**RECTORA UNIDAD EDUCATIVA "REINA MATERNAL DE LA FRONTERA"**  
Presente.-

Ingeniero.  
Ernesto Camilo Loyola Checa.  
Zapotillo.-

*Unidos por tu progreso*



**ZAPOTILLO**

*Unidos por tu progreso*

# Gobierno Autónomo Descentralizado del CANTÓN ZAPOTILLO

Zapotillo - Loja - Ecuador

24 de Mayo y Capitán Febres Cordero



Ingeniero.

Luis Loyola Román.

Zapotillo.-

Licenciado.

Víctor Montero Díaz.

**GERENTE DE LA RADIO ZAPOTILLO 96.1 FM.**

Presente.-

Señor.

Omar Panamito y esposa.

Presente.-

Señorita.

Roxi Soto.

Presente.-

Doctor.

Néstor Sánchez.

Valle Hermoso.-

Señor.

Arteman Sánchez.

Valle Hermoso.-

Doctor.

Vicente Vidal.

Zapotillo.-

Señora.

Marlene Correa Gálvez.

**ADMINISTRADORA DEL HOTEL VARGOR.**

Zapotillo.-

Licenciado.

Patricia Añasco Moncayo.

**ADMINISTRADORA DEL HOTEL BAMRUA.**

Zapotillo.-

Señora.

Ana Requeses Villalta.

**ADMINISTRADORA DEL HOTEL ZAPOTILLO.**

Zapotillo.-

Señor.

Edwin Guachichurca Lima.

**ADMINISTRADOR DE HOTEL LAS PALMERAS.**

Zapotillo.-

*Unidos por tu progreso*

Señora.  
Gladis Martínez.  
**ADMINISTRADOR DE HOTEL VERDES TAMARINDOS.**  
Zapotillo.-

Señora.  
Anita Loayza Sánchez.  
**ADMINISTRADOR DE HOTEL LOS CHARANES.**  
Zapotillo.-

Licenciada.  
Micaela Soto.  
**ADMINISTRADOR DE HOTEL LOS GUAYACANES.**  
Zapotillo.-

Señor.  
Manuel Valdiviezo.  
**ADMINISTRADOR DE HOTEL SOL DE PLATA.**  
Zapotillo.-

Señor.  
Willam Cisneros  
Zapotillo.-

Señor.  
Carlos Lamas.  
Zapotillo.-

Señor.  
Wilson Castillo.  
Zapotillo.-

Señor.  
Alcívar Vásquez.  
Zapotillo.-

Señor.  
Jorge Granda.  
Zapotillo.-

Señor.  
Alejandro Rivera.  
Zapotillo.-

Señor.  
Eulices Vidal.  
Zapotillo.-

*Unidos por tu progreso*

Señor.  
*Juan Ramírez Lacotera.*  
Zapotillo.-

Señora.  
*Narcisa Villalta.*  
Zapotillo.-

Señora.  
*Amparo Requena*  
Zapotillo.-

Señor.  
*Magno Noriega.*  
Zapotillo.-

Señora.  
*Teresa Guerrero.*  
Zapotillo.-

Señor.  
*Anabel Vines.*  
Zapotillo.-

Señor.  
*Jorge Barba y esposa.*  
Zapotillo.-

Señora.  
*Teresa Moncayo.*  
Zapotillo.-

Señor.  
*Manuel Sánchez.*  
**AGROSERVICIOS MI FINCA**  
Zapotillo.-

Señor.  
*Dany Godos.*  
Zapotillo.-

Señor.  
*Rolando Sánchez.*  
Zapotillo.-

Reverendo, Padre.  
*Juan Miguel Castillo.*

*Unidos por tu progreso*

**PÁRROCO DE LA PARROQUIA ECLESIAÍSTICA SANTA ROSA DE ZAPOTILLO.**

Zapotillo.-

*Señores.*  
*Banariego.*  
Zapotillo.-

*Doctor.*  
*Fernando Saraguro.*  
Zapotillo.-

*Señora.*  
*Brenda Ríos Tabara.*  
Briones.-

*Señor.*  
*Klever Becerra Guerrero.*  
Presente.-

*Tecnólogo.*  
*Diego Enrique Barreto Panamito*  
**CONCEJAL DEL CANTÓN ZAPOTILLO.**  
Presente.-

*Señorita.*  
*Katherine Liseth Panamito Sarango.*  
Garzareal.-

*Señor.*  
*Luis Barba Zapata.*  
Limonas.-

*Señora.*  
*Estela Mendoza y familia.*  
Zapotillo.-

*Señorita.*  
*Norma Rogel.*  
**TENIENTE POLÍTICO DE GARZAREAL.**  
Presente.-

*Señor.*  
*José Castillo*  
**TENIENTE POLÍTICO DE LIMONES.**  
Presente.-

*Unidos por tu progreso*



**ZAPOTILLO**  
*Unidos por tu progreso*

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO

Zapotillo · Loja · Ecuador

24 de Mayo y Capitán Febres Cordero



Señor.  
Claudia Romero.  
**TENIENTE POLÍTICO DE MANGAHURCO.**  
Presente.-

Señorita.  
Leydi González.  
**TENIENTE POLÍTICO DE PALETILLAS.**  
Presente.-

Señor.  
Jorge Requena  
Pilares.-

Señor.  
Augusto Rivera  
Pilares.-

Señor.  
Olger Celi  
Pilares.-

Señor.  
Enrique Rivera  
Pilares.-

Señor.  
Alfredo Vidal  
Pilares.-

Señor.  
Jimmy Elizalde  
Pilares.-

Señor.  
Ramón Valdivieso  
Pilares.-

Señor.  
German Zapata  
Pilares.-

Señor.  
Jaime Castillo  
Pilares.-

*Unidos por tu progreso*

Señor.  
*Jaime Castillo Machero*  
Pilares.-

Señor.  
*Gilberto Barba*  
El Oro de Pilares.-

Señor.  
*Eulogio Vidal*  
El Oro de Pilares.-

Señor.  
*Santos Infante*  
El Oro de Pilares.-

Señor.  
*Mario Lamas*  
El Oro de Pilares.-

Licenciado.  
*Gustavo Herrera*  
El Oro de Pilares.-

Señor.  
*Ney Lamas*  
El Oro de Pilares.-

Señor.  
*Hernan Cordova*  
El Oro de Pilares.-

Señor.  
*Jhon Cordova*  
El Oro de Pilares.-

Señor.  
*Adolfo Vidal*  
El Oro de Pilares.-

Señor.  
*Wilfredo Cordova*  
El Oro de Pilares.-

Señor.  
*Israel Lamas*  
El Oro de Pilares.-

*Unidos por tu progreso*



Señor.  
*José Eduardo Lamas*  
*El Oro de Pilares.-*

Señor.  
*Rodrigo Vidal*  
*El Oro de Pilares.-*

Señor.  
*Ángel Bonilla*  
*El Oro de Pilares.-*

Señor.  
*Eligio Lamas*  
*El Oro de Pilares.-*

Señor.  
*Mario Rogel*  
*Catanas.-*

Señor.  
*Duberli Rivera*  
*Huasimal.-*

Señor.  
*Otoniel Vidal*  
*Huasimal.-*

Señor.  
*Rodrigo Cordova*  
*Huasimal.-*

Señor.  
*Miguel Cordova*  
*Huasimal.-*

Señor.  
*Franklin Vinces*  
*Totumitos.-*

Señor.  
*Jhony Vinces*  
*Totumitos.-*

Señor.  
*Roberth Álvarez*  
*Limones.-*

*Unidos por tu progreso*

Señor.  
Eliser Álvarez  
Limonas.-

Señor.  
Wilmer Narro  
Limonas.-

Señor.  
José Yaguana  
Limonas.-

Señor.  
Jesús Sánchez  
Limonas.-

Señor.  
Heliodoro Cisneros  
Limonas.-

Señor.  
Lucio Lamas  
Zapotillo.-

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-15672

Zapotillo, 14 de abril de 2022

**Asunto:** INVITACIÓN A RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Señor  
Guillermo Alberto Santiago Lasso Mendoza  
**Presidente Constitucional de la República del Ecuador**  
**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Señor Doctor  
Alfredo Enrique Borrero Vega  
**Vicepresidente de la República**  
**VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Señor Ingeniero  
Pedro José Álava González  
**Ministro de Agricultura y Ganadería**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

Señor Ingeniero  
Gustavo Rafael Manrique Miranda  
**Ministro del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**  
**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

Señor Ingeniero  
Oscar Leonardo Rojas Bustamante  
**Viceministro del Agua**  
**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

Señora Licenciada  
María Elena Machuca Merino  
**Ministra de Cultura y Patrimonio**  
**MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO**

Señor Doctor  
Simón Cueva Armijos  
**Ministro de Economía y Finanzas**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Señora Doctora  
Ximena Patricia Garzón Villalba PhD.  
**Ministra de Salud Pública**  
**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-15672

Zapotillo, 14 de abril de 2022

Señor Arquitecto  
Patricio Donoso Chiriboga  
**Ministro del Trabajo**  
**MINISTERIO DEL TRABAJO**

Señor Magíster  
Niels Anthonez Olsen Peet  
**Ministro de Turismo**  
**MINISTERIO DE TURISMO**

Señor Ingeniero  
Hugo Marcelo Cabrera Palacios  
**Ministro de Transporte y Obras Públicas**  
**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**  
En su Despacho

*Oficio circular N° 020-A-GADCZ-2022*

*Zapotillo, 14 de abril de 2022*

*Señor.*

*Guillermo Alberto Santiago Lasso Mendoza.*

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Doctor.*

*Alfredo Enrique Borrero Vega.*

**VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.**

*Ingeniero.*

*Pedro Álava González.*

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.**

*Ingeniero.*

*Gustavo Manrique Miranda.*

**MINISTRO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.**

*Ingeniero.*

*Rojas Bustamante Oscar Leonardo.*

**VICEMINISTRO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.**

*Magister.*

*Esteban Remigio Bernal Bernal*

**MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-15672

Zapotillo, 14 de abril de 2022

*Licenciada.*

*María Elena Machuca Marino.*

**MINISTRA DE CULTURA Y PATRIMONIO.**

*General.*

*Luis Hernández Peñaherrera.*

**MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.**

*Ingeniero.*

*Simón Cueva Armijos.*

**MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

*Abogado.*

*Francisco Jiménez Sánchez.*

**MINISTRO DE GOBIERNO.**

*General SP.*

*Patricio Carillo Rosero.*

**MINISTRO DEL INTERIOR.**

*Doctora.*

*Ximena Garzón Villalba.*

**MINISTRA DE SALUD PÚBLICA.**

*Arquitecto.*

*Patricio Donoso Chiriboga.*

**MINISTRO DE TRABAJO.**

*Magister*

*Niels Anthonez Olsen Peet*

**MINISTRO DE TURISMO**

*Ingeniero.*

*Marcelo Cabrera Palacios*

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.**

*De mi consideración:*

*Es muy grato dirigirme a Ustedes, para expresarles un atento y cordial saludo a la vez desearles toda clase de éxitos en sus delicadas funciones que diariamente vienen desempeñando.*

*Con la aprobación de la Constitución del 2008, los ecuatorianos y ecuatorianas*

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-15672

Zapotillo, 14 de abril de 2022

*decidimos una nueva estructura del Estado Constitucional de Derechos, con la creación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo un sistema democrático participativo, en el que la ciudadanía, en su calidad de mandante y primer fiscalizador del poder público, se involucre de manera protagónica en la propuesta y seguimiento de los planes y proyectos de cada uno de los niveles de gobierno, en el control y el manejo transparente de los recursos públicos y, sobre todo, que exija a las autoridades una oportuna y clara rendición de cuentas, a través de la práctica activa en la lucha contra la impunidad y la corrupción.*

*Con estos antecedentes, nuestra entidad con rostro humano, con gente altamente comprometida con sus conciudadanos, con su trabajo, que interpretaron que el único concepto válido para servir a su pueblo, es hacerlo con calidad y calidez sin distinción alguna, con compromiso, fortaleciendo la amabilidad en la atención hacia el usuario con la finalidad de garantizar una respuesta efectiva y cálida a sus requerimientos. Les hago la cordial **INVITACIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MI TERCER AÑO DE GESTIÓN**, evento que se desarrollará de manera presencial el día miércoles 27 de abril del año en curso a partir de las 09H00, en el Coliseo de Liga Deportiva Cantonal de Zapotillo; y, además de se transmitirá en vivo: por la página de Facebook GAD Zapotillo "Unidos por tu Progreso"; Radio Guayacán 96.9 FM; Radio Mega Satelital 91.3 FM; Radio Integración 103.3 FM.*

*Por la atención que se digne a la presente, reitero a Ustedes, mis sentimientos de consideración y estima personal.*

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Ing. Oliver Efren Vidal Sarango

**Cédula:1102636030**

Anexos:

- rendición\_de\_cuentas\_20210601089001649954833.pdf



Firmado electrónicamente por:  
**OLIVER EFREN  
VIDAL SARANGO**

**ACTA DE DELIBERACION PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS  
PERIODO 2021, DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022.**

Zapotillo, 27 de abril de 2022, siendo a las 9H30 y previa invitación por los medios de comunicación radial, escrita y digital, luego de constatar la hora y fecha de notificación correspondiente se instala en sesión de Deliberación Publica el Proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021, ante la Ciudadanía y el Consejo de Planificación Cantonal de Zapotillo, bajo la dirección María del Cisne Vences, servidora pública municipal y José Daniel Rengel, y con la asistencia de algunos miembros del Consejo de Planificación Cantonal, señor Alcalde, señores Directores Departamentales, algunos servidores del municipio y ciudadanía en general, se cuenta con la presencia del Ab. Edwin Wladimir Sánchez Oviedo, quien actúa como secretario AD-HOC, para esta sesión, misma que da inicio a la presente deliberación publica de rendición de cuentas con el siguiente orden del día:

- 1.) Introducción de quienes tienen a cargo la conducción y moderación del evento.

Inician explicando la forma como se llevará a cabo la disertación del proceso de rendición de cuentas que es obligatorio de acuerdo a la normativa legal vigente, y su misión es informarle a sus mandantes

- 2.) Himno Nacional del Ecuador.

Se entona y es coreado por todos los asistentes.

- 3.) Exposición y deliberación del proceso de rendición de cuentas periodo 2021, a cargo del Ing. Oliver Efrén Vidal Sarango, Alcalde de Zapotillo, iniciando como a continuación se detalla:

**I. LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL GAD ZAPOTILLO**

**LOS INGRESOS DURANTE ESTE PERIODO**

<b>INGRESOS PRESUPUESTARIOS ENERO - DIC 2021</b>	<b>INGRESOS Presupuestados</b>	<b>INGRESOS RECIBIDOS</b>	<b>AFECTACIÓN</b>
INGRESOS PROPIOS	532.906,95	832.540,10	+299.633,15
ASIGNACIONES DEL GOBIERNO NACIONAL	4'028.762,55	2'931.885,67	-1'096.876,88
INGRESOS POR GESTIÓN	187,468.26	357,659.39	+170,191.13
<b>TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>4'749,137.76</b>	<b>4'122,085.16</b>	<b>-627,052.60</b>

<b>INGRESOS POR GESTIÓN</b>	
<b>OTROS INGRESOS ECONÓMICOS ENERO - DIC 2020</b>	
APORTES INSTITUCIONALES (ESPECIES) NO REEMBOLSABLES	158.036,76
APORTES INSTITUCIONALES (EFECTIVO) NO REEMBOLSABLES	23,000.00
DEVOLUCIÓN DE IVA	87,091.69
CONVENIO MIES	89,530.94
<b>TOTAL DE INGRESOS POR GESTIÓN</b>	<b>357,659.39</b>

## **LOS PASIVOS DEL GAD ZAPOTILLO DURANTE ESTE PERIODO**

- EL ENDEUDAMIENTO DEL GAD ZAPOTILLO CON EL BEDE EN CUANTO ASUMIMOS NUESTRA ADMINISTRACIÓN FUE DE **\$2.117.724,71** AHORA ES DE **\$ 1. 684.515,29 USD**

## **II. UNA MIRADA A LAS INVERSIONES DEL GAD ZAPOTILLO**

### **EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

- SE HA PRESENTADO EL PROYECTO DE EXTENSIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR JUAN MONTALVO A CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UNA OPCIÓN DE EDUCACIÓN DE TERCER NIVEL PARA NUESTROS JÓVENES QUE POR DIFERENTES RAZONES NO ACCEDA A LA UNIVERSIDAD. LA GESTION DEL PROYECTO HA CONTINUADO, EL CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACION SUPERIOR, HA REALIZADO LA VISITA DE EVALUACION DEL PROYECTO,

#### **SU OFERTA ACADEMICA CONTIENE:**

AGROECOLOGIA

TURISMO

COMERCIO EXTERIOR

PSICOREHABILITACION

ADEMAS, SOSTIENE UN INCENTIVO DE 4 BECAS A LOS MEJORES ESTUDIANTES.

- CON MIRAS A RECONOCER EL TALENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUESTRO CANTÓN, SE DESARROLLÓ EL CONCURSO DE ORATORIA "ZAPOTILLO, MI VOZ. TERCERA EDICIÓN". EN ESTE CONCURSO PARTICIPAN ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DEL CANTON DESDE PRIMERO A TERCER AÑO

DE BACHILLERATO. SE PREMIÓ A LOS GANADORES CON EQUIPOS DE COMPUTACIÓN.

**GANADORES:**

SRTA. KATHERINE CRISTEL MERA MENDOZA, DE LA UNIDAD EDUCATIVA PROF. JORGE QUEZADA, DE CEIBA CHICA.

SRTA. VERONICA MARIA ROBLES, DE UNIDAD EDUCATIVA PINTAC, DE ANALCAL

SR. STIVEEN ALCIVAR GONZALEZ, DE UNIDAD EDUCATIVA GREGORIO MARANON DE BOLASPAMBA.

- TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES EN SECTORES ALEJADOS, DESDE EL MES DE OCTUBRE HASTA EL MES DE FEBRERO; SE MANTUVO UNA RUTA:

**BENEFICIARIOS**

EN MANGAHURCO, DESDE EL BARRIO CANAVERAL, 12 ESTUDIANTES

- CON RECURSOS MUNICIPALES Y GESTION DE RECURSOS SOLIDARIOS, SE LOGRO IMPLEMENTAR EL PROYECTO: "MI MOCHILITA", CON EL ANIMO DE MOTIVAR EL RETORNO A CLASES EN NINOS AS Y PADRES DE FAMILIA. EL PROYECTO EN MENCION TUVO UN MONTO DE INVERSION DE 14,000.00 USD, DE LOS CUALES EL GAD MUNICIPAL APORTO 7,000.00 USD, Y A TRAVES DE GESTION SOLIDARIA SE PUDO APORTAR 7,000.00 USD. SE BENEFICIARON 2.012 ESTUDIANTES DEL CANTON ENTRE INICIAL Y SEPTIMO AÑO DE EDUCACION BASICA.

EL KIT ESCOLAR ESTUVO INTEGRADO POR:

1 CUADERNO ASPIRAL DE 100 HOJAS

10 LAMINAS DE FOMEX

24 HOJAS A4 DE CARTULINA

1 CAJA PINTURAS 12 COLORES

1 JUEGO GEOMETRICO

1 BORRADOR

1 LAPIZ DE CARBON

1 ESFEROGRAFICO

1 JUEGO DE MASCARILLAS

1 MOCHILA

- SE EJECUTO EL TERCER FESTIVAL "FLOR DE GUAYACAN", UN ESPACIO DONDE LOS ARTISTAS LOCALES LE CANTAN A ZAPOTILLO POR SU ANIVERSARIO DE CANTONIZACION, CON LO CUAL SE BUSCA PROMOVER SU MUSICA A NIVEL LOCAL, PROVINCIAL Y NACIONAL

- SE EJECUTO CONJUNTAMENTE CON EL CLUB ECO CICLISMO ZAPOTILLO, EL "I EVENTO CICLISTO RUTA LOS GUAYACANES,

EN EL CUAL PARTICIPARON DEPORTISTAS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. CON ESTE TIPO DE EVENTOS SE BUSCA PROMOVER EL DEPORTE Y EL TURISMO.

- SE FIRMO CONVENIO CON LIGA DEPORTIVA CANTONAL ZAPOTILLO, PARA CONSTUIR EL CERRAMIENTO DEL ESTADIO Y ESTABELCIMIENTO DE CESPED. POR UN MONTO DE 96,881.49 USD. DE LOS CUALES EL GAD MUNICIPAL APORTA CON 71,881.49 USD QUE SE VIENEN EJECUTANDO EN:

MURO ARMADO DE PROTECCION  
DRENAJE INTERNO  
CERRAMIENTO CON MASPOSTERIA DE LADRILLO Y MALLA EXAGONAL

LA OBRA EN MENCION TIENE UN AVANCE DEL 35%, Y SE PRETENDE ENTREGARLA EN EL MES DE MAYO.

#### **AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y ALCANTARILLADO**

- **AGUA**

- SE CONSTRUYÓ EL **SISTEMA DE AGUA EL SAUCO** DE LA PARROQUIA MANGAHURCO, EN CONVENIO CON EL GAD PARROQUIAL DE MANGAHURCO NRO. 026-GADZ-2020 POR UN MONTO DE 58.013,25 USD, EN DONDE EL APOORTE DEL GADC ZAPOTILLO ALCANZÓ UN MONTO DE 53.013,25 USD, Y DEL GAD PARROQUIAL 5.000 USD. BENEFICIANDO A 15 FAMILIAS.
- PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE **POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE LA LEONERA**, COMO FUENTE ABASTECEDORA DE AGUA DEL SISTEMA DE AGUA LA LEONERA, 80 M., DE PROFUNDIDAD, CAUDAL APROVECHABLE 3,0 LITROS/SEG. EN CONVENIO CON LA PREFECTURA NRO. 020-DPS-2021 POR UN MONTO DE 46,169.40 USD, EN DONDE EL APOORTE DEL GADC ZAPOTILLO ALCANZÓ UN MONTO DE 16.233.50 USD.
- SE CONSTRUYE EL SISTEMA DE AGUA REGIONAL CIMARRÓN. CUYO OBJETIVO ES BRINDAR SERVICIO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO A LAS COMUNIDADES DE **CIMARRÓN, SAUCE ALTO, ZARUMA, SAUCE BAJO Y TOTUMOS**. CON 70 FAMILIAS BENEFICIARIAS. EL PROUYECTO TIENE UN MONTO DE INVERSION DE 313.728,98 SIN IVA. PLAZO DE EJECUCION 180 DIAS, INICIO DE LA CONSTRUCCION 15 OCTUBRE 2021, AVANCE 70%. EL GAD PARROQUIAL DE PLAETILLAS APORTA 10.000 USD.
- CONSTRUCCION DE **POZO SOMERO Y GALERIA FILTRANTE EN BALSA REAL**, EL MISMO QUE SERVIRÁ COMO FUENTE

ABASTECEDORA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO DE ESTA COMUNIDAD. SE CUENTA CON PROYECTO ELABORADO PARA LA ESTACION DE BOMBEO, PLANTA DE TRATAMIENTO Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION.

- HEMOS INICIADO EL PROCESO DE CONTRATACION DEL SISTEMA DE AGUA REGIONAL PILAR DE ACHIOTES, CUYO OBJETIVO ES BRINDAR EL SERVICIO A LAS COMUNIDADES DE **PILAR DE ACHIOTES, PINAS Y CHOMBOS, CON PROYECCION A GUAPALAL.** POR UN MONTO DE 332.019,69 USD SIN IVA, PLAZO DE EJECUCION 180 DIAS, 92 FAMILIAS BENEFICIARIAS. GAD PARROQUIAL DE PALETILLAS APORTA 5.000 USD. EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCION. FECHA DE INICIO 14 FEBRERO 2022, 25% DE AVANCE.

- SE HA GESTIONADO LA PERFORACION DEL **POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD SAHINOS.** CON LA FINALIDAD DE DISPONER DE LA FUENTE ABASTECEDORA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO PARA 3 COMUNIDADES: **SAHINOS, MACAS Y ZAPOTES.** EN CONVENIO CON LA PREFECTURA POR UN MONTO DE 52.795,75 USD, EN DONDE EL APORTE DEL GADC ZAPOTILLO ALCANZO UN MONTO DE 16.650,75 USD. ESTE POZO NO DISPUSO DEL CAUDAL NECESARIO PARA DISENAR Y CONSTRUIR EL SISTEMA. ACTUALMENTE SE HA PERFORADO EN LA COMUNIDAD DE MACAS, CON UNA PROFUNDIDAD DE 80 METROS, CAUDAL APROVECHABLE DE 8 LITROS/SEG. ESTAMOS TERMINANDO LOS ESTUDIOS, PARA PROCEDER CON LA CONTRATACION DE LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA.

- SE HA CULMINADO CON LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA ZAPOTILLO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN ETAPA DE RECEPCION PROVISIONAL LA MISMA QUE CONSISTE EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO Y LA REVISION DEL FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE SUS COMPONENTES.

SE HA CONFORMADO LA COMISION PARA RECEPCION PROVISIONAL.

SE CONTRATO DOS TECNICOS CON CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS, UN ING ELECTRICO Y UN ING. ELECTROMECANICO, A FIN DE QUE NOS APOYEN EN LA RECEPCION PROVISIONAL DEL PROYECTO. CUYA INVERSION FUE DE 6,000.00 USD

SE SOLICITO A LA CONSTRUTORA Y FISCALIZADOR, SE EXPLIQUE AL CONCEJO MUNICIPAL LOS AVANCES Y LIMITACIONES DEL PROYECTO.

SE REALIZO LA RECEPCION PROVISIONAL DEL PROYECTO. ACTUALMENTE SE VIENE REALIZANDO ALGUNAS OBERVACIONES PARA REALIZAR LA RECEPCION DEFINITIVA DEL PROYECTO

- **ALCANTARILLADO**

- MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LAS PARROQUIAS DE MANGAHURCO, BOLASPAMBA, PALETILLAS, GARZA REAL Y LIMONES.
- MANTENIMIENTO PERMANENTE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE ZAPOTILLO.
- SE REHABILITO LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE ZAPOTILLO. PARA LO CUAL SE REHABILITO UN TRAMO DE CONDUCCION DE TUBERIA PRINCIPAL, INSTALACION DE BOMBA SUMERGIBLE DE LODOS, Y SE INSTALO UN TRNASFORMADOR DE ENERGIA.
- HEMOS INICIADO LA CONTRATACION DEL PROYECTO ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CAZADEROS, POR UN MONTO DE 177.333,32 USD SIN INCLUIR IVA. PLAZO 120 DIAS. ACTUALMENTE EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN ETAPA DE CONSTRUCCION, FECHA DE INICIO ENERO 2022, AVANCE 40%.
- REVISIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO PARA LA CIUDAD DE ZAPOTILLO. SE CUENTA YA CON VIABILIDAD TECNICA ACTUALIZADA DEL PROYECTO. ACTUALMENTE SE VIENE GESTIONANDO EL FINANCIAMIENTO ANTE EL BEDE PARA SU CONSTRUCCION.

#### **VIALIDAD Y COMUNICACIÓN**

- MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD URBANA Y RURAL DE LA PARROQUIA ZAPOTILLO.
- MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEREDAS BORDILLOS Y CALZADAS EN LA CIUDAD DE ZAPOTILLO

- MANTENIMIENTO VIAL CABECERA PARROQUIAL LIMONES
- MANTENIMIENTO VIAL PARA FLORECIMIENTO DE LOS GUAYACANES GARZA REAL - PALETILLAS
- APOYO AL MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD URBANA Y RURAL DE LA PARROQUIA BOLASPAMBA. CABECERA PARROQUIAL, CHAQUINO, EL GUABO, VEGA ALTA, TRANSITO MANGAHURQUILLO, Y PILAR DE ACHIOTES.
- MEJORAMIENTO DE VIA DE PRODUCCION ENTRE LAS COMUNIDADES DE JAGUAY GRANDE – LAS CIRUELAS, CON LA FINALIDAD DE QUE AGRICULTORES PUEDAN SACAR SUS PRODUCTOS A LA VENTA, EN EPOCA LLUVIOSA.
- MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE PRODUCCIÓN EN EL ÁREA DEL CANAL DE RIEGO ZAPOTILLO, DE LA PARROQUIA ZAPOTILLO. A TRAVÉS DE CONVENIO CON LA JUNTA GENERAL DE USUARIOS DEL CANAL DE RIEGO ZAPOTILLO. A FIN DE QUE LOS PRODUCTORES PUEDAN SACAR SU PRODUCCIÓN A TIEMPO.
- APOYO AL MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD QUE POR ÉPOCA DE INVIERNO REQUIEREN INTERVENCIÓN INMEDIATA. EN LAS PARROQUIAS DE PALETILLAS, BOLASPAMBA, MANGAHURCO.
- **MEJORAMIENTO DE LA VÍA: LIMONES – FRAILEJONES – GUASIMAL – PILARES – EL ORO DE PILARES.** QUE INCLUYE: MEJORAMIENTO Y DISMINUCIÓN DE LA PENDIENTE DEL EJE VIAL, ACARREO DE MATERIAL DE LASTRE, HIDRATACIÓN Y AFIRMACIÓN. CUYO MONTO DE INVERSION EN EFECTIVO ES 63,473.18 USD (ALIMENTACION, HORAS EXTRAS Y ALQUILER DE MAQUINARIA) DE LOS CUALES EL GAD LIMONES APORTO 3,000.00 USD. EL MONTO TOTAL DEL PROYECTO ALCANZA LOS 130.863,25 USD.

#### **SANEAMIENTO AMBIENTAL**

- MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO DE ZAPOTILLO, OBRA EJECUTADA POR EL GADC-ZAPOTILLO, CON UN CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA EMPRESA MANCOMUNADA DE RESIDUOS SOLIDOS, CUYA INVERSION ALCANZA LOS 28,211.28 USD. OBRA QUE BENEFICIA A TODAS LAS CABECERAS PARROQUIALES DEL CANTÓN ZAPOTILLO, YA QUE EL GAD-ZAPOTILLO REALIZA LA RECOLECCIÓN Y TRASLADA LOS DESECHOS PARA SER MANEJADOS EN ESTE RELLENO.

- CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA RECOLECCIÓN Y EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, SE HAN INSTALADO 5 CONTENEDORES Y 20 CESTOS METÁLICOS. DISTRIBUIDOS TANTO EN LA PARTE URBANA COMO RURAL DE NUESTRO CANTON.
- SE ADQUIRIO 20 CONTENEDORES CUADRADOS DE COLOR VERDE CON RUEDAS, CAPACIDAD DE 132 LITROS. MONTO. 1,305.00 USD
- SE ADQUIRIO UNA MOTOCICLETA MAS REMOLQUE, PARA RECOLECTAR RESIDUOS SOLIDOS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CAZADEROS. MONTO 3,200,00 USD.
- SE ADQUIRIO UN VEHICULO RECOLECTOR DE BASURA, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL SISTEMA DE RECOLECCION DE BASURA EN TODO EL CANTON. EL VEHICULO EN MENCIÓN ES HINO FC DE 13 YARDAS, CON UN MONTO DE 100,594.00 USD MAS IVA.
- SE ADQUIRIO Y ENTREGO AL PERSONAL QUE REALIZA LAS LABORES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, VESTIMENTA Y MATERIALES DE PROTECCION.
- **CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS EN LAS PARROQUIAS GARZAREAL Y LIMONES,** EN LAS COMUNIDADES CORREGIDOR, ANASITOS1, ANASITOS 2, CABEZA DE TORO, EL ORO DE PILARES Y PILARES. POR UN MONTO DE 62,118.62 USD SIN IVA. BENEFICIANDO A 29 FAMILIAS

### **REGENERACIÓN URBANA Y TURISMO**

- MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES EN LA CIUDAD DE ZAPOTILLO Y LIMONES.
- CAPACITACION EN MARKETING, VENTAS Y ATENCION AL CLIENTE, DIRIGIDO A EMPRENDEDORES, HOTELEROS Y PROPIETARIOS DE RESTAURANTES.
- SE HA GESTIONADO ANTE LA EERSA PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO:  
 PROYECTO DE MEJORMAIENTO EN PROGRESO, CAZADEROS.  
 PROYECTO DE MEJORAMIENTO EN FRAILEJONES, LIMONES  
 PROYECTO DE ALUMBRADO PUBLICO DE LOS ACCESOS A NUESTRA CIUDAD, QUE ACTUALMENTE YA ESTA PRESTANDO EL SERVICIO.

- PROMOCION DEL EVENTO NATURAL FLORECIMIENTO DE "LOS GUAYACANES", MOTIVANDO A LOS TURISTAS VISITEN LA RESERVA, LUEGO DE DOS ANOS DE HABER ESTADO CERRADA.
- IMPLEMENTACION DE MURALES TURISTICOS ALREDEDOR DEL MALECON DE NUESTRA CIUDAD.
- A TRAVES DE LA MANCOMUNIDAD SE INSTAURO **CURSO DE FORMACION DE GUIAS LOCALES EN LA RESERVA DE BIOSFERA BOSQUE SECO.**
- EJECUCION DEL **PRIMER FESTIVAL GASTRONOMICO "LAS CUCHARAS"**, DESARROLLADO EN LA CIUDAD DE ZAPOTILLO.
- MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA VERDES TAMARINDOS Y CALLES TRANSVERSALES DE LA CIUDAD DE ZAPOTILLO, POR UN MONTO DE 154,074.19 USD SIN IVA. INCLUYE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, Y LA REGENERACION URBANA.

#### **MERCADOS Y CAMAL MUNICIPAL**

- SE HA IMPLEMENTADO TODO EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PROTOCOLO ESTABLECIDO CON MOTIVO DE DISMINUIR EL RIESGO DE CONTAGIO POR EL CORONAVIRUS COVID-19.
- EN EL MARCADO MUNICIPAL, EXISTE UNA CARTERA POR RECUPERAR MUY FUERTE, DE 88,180.65 USD QUE SE DEBIA RECUPERAR, SOLAMENTE 6,048.65 USD SE HA RECUPERADO, QUEDANDO POR RECUPERAR 82,132.65 USD.
- OPERACIÓN, MANTENIMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL, Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA (LAVANDERIA, AREA DE MENUDOS, CORRALES, CUARTO FRIO Y ESTANTERIA DE GANCHOS). MONTO 2,446.31 USD.
- SE CUENTA CON MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANIZATIVOS ESTANDARIZADOS DE SANEAMIENTO POES Y EL MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA ACTUALIZADA.
- TÉCNICO VETERINARIO CAPACITADO Y ACREDITADO PARA LA RECTIFICACIÓN COMO VETERINARIO OFICIALMENTE AUTORIZADO POR AGROCALIDAD PARA LA INSPECCIÓN DE CARNES DE ESPECIES MENORES.

- SE ENTREGA EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LOS FAENADORES INDEPENDIENTES (CASCO Y BOTAS).

#### **FOMENTO A LA PRODUCCIÓN**

- SE HA APOYADO A LOS PRODUCTORES DE NUESTRO CANTÓN EN LA LUCHA PARA DISMINUIR EL CONTRABANDO, A FIN DE GENERAR MEJORES OPORTUNIDADES DE CONTAR CON UN PRECIO RAZONABLE PARA LA PRODUCCIÓN NACIONAL. ES ASÍ QUE SE MOTIVARON 2 REUNIONES CON AUTORIDADES NACIONALES, EN EL MES DE JUNIO 2021. DONDE PARTICIPARON GOBERNACION, MAG, SENAE, POLICÍA NACIONAL, EJÉRCITO ECUATORIANO, Y REPRESENTANTES DE NUESTROS PRODUCTORES. CON ELLO SE CONSIGUIÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PERMANENTES EN FRONTERA TANTO DE LA POLICÍA NACIONAL COMO DEL EJÉRCITO ECUATORIANO.
- ASÍ MISMO CON MIRAS A CONTAR CON INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN FINCAS DE PRODUCCIÓN FAMILIAR DONDE NO EXISTE COBERTURA DEL CANAL DE RIEGO ZAPOTILLO, EN CONVENIO CON EL GOBIERNO PARROQUIAL DE CAZADEROS Y LOS BENEFICIARIOS **SE HA CONSTRUIDO 12 POZOS SOMEROS. POR UN MONTO DE 20.376,00 USD** EN DONDE EL APOORTE DEL GAD M ZAPOTILLO ALCANZÓ UN MONTO DE 8.040 USD.
- IGUALMENTE CON EL GOBIERNO PARROQUIAL DE BOLASPAMBA **SE LOGRÓ CONSTRUIR 10 POZOS SOMEROS** CON INFRAESTRUCTURA QUE TENDRÁ UNA VIDA ÚTIL DE 15 AÑOS. A TRAVÉS DE CONVENIO POR UN MONTO 13.992,00 USD, EN DONDE EL APOORTE DEL GADC ZAPOTILLO ALCANZÓ UN MONTO DE 4.950,00 USD.
- APOYO A LA ASOCIACION "ASOPROMAN" PARA LA CONSTRUCCION DE 11 CHANCHERAS, 15 POLLERAS Y 15 PISCINAS PARA LA CIANZA DE TILAPIAS, EN LOS BARRIOS DE TRANSITO MANGAHURQUILLO, ACHIOTESY VEGA ALTA, COMO PARTE DEL PROYECTO EJECUTADO POR EL PROGRAMA DEL BUEN VIVIR
- SE HA REHABILITADO EL VIVERO MUNICIPAL QUE DURANTE 4 AÑOS ESTUVO ABANDONADO. CON EL APOYO DEL GOBIERNO PROVINCIAL Y LA MANCOMUNIDAD BOSQUE SECO. SE HAN PRODUCIDO;

10.000 PLANTAS DE AGUACATE,  
2,300 PLANTAS DE CACAO,  
3,000 PLANTAS DE CAFÉ,

500 PLANTAS INJERTOS DE NARANJA  
500 PLANTAS INJERTOS DE LIMON  
500 PLANTAS DE GUAYACAN

- SE VIENE TRABAJANDO EN PROCESO DE APOYO A LA LEGALIZACION DE LA FORMA DE TENENCIA DE LA TIERRA.

CON NATURALEZA Y CULTURA ECUADOR, SE HA FIRMADO CONVENIO DE INTERVENCION PARA ENTREGA DE TITULOS DE PROPIEDAD DE TIERRAS RURALES EN LA PARROQUIA CAZADEROS, ACTUALMENTE SE TIENE YA 158 LEVANTAMIENTOS DE PREDIOS CON SUS RESPECTIVOS INFORMES DE LINDERACION, LISTOS PARA ENVIAR A LA NOTARIA PARA ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA.

SE VIENE REALIZANDO GESTIONES A NIVEL LOCAL Y NACIONAL PARA APOYAR AL PROCESO DE LEGALIZACION DE TIERRAS RURALES, QUE SE ENMARCAN EN EL POLIGONO DE LA COMUNA HONOR Y TRABAJO.

ASI MISMO SE VIENE TRABAJANDO EN EL PROCESO DE APOYO A LA LEGALIZACION DE TIERRAS URBANAS. ACTUALMENTE SE TIENE APROBADA LA ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACION DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, Y LA TITULARIZACION ADMINISTRATIVA DE PREDIOS URBANOS EN POSESION DE PARTICULARES EN EL CANTON ZAPOTILLO.

### **PLANIFICACIÓN**

- SE CUENTA CON PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACTUALIZADO EN FUNCION DE LOS LINEAMIENTOS ENTREGADOS POR PLANIFICA ECUADOR EN TEMAS DE RIESGOS Y PANDEMIA COVID 19.
- SE HA LOGRADO ELABORAR EL PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO, HERRAMIENTA BASICA CON FINES DE ORDENAR EL CRECIMIENTO DE NUESTRO CANTON. POR UN MONTO DE 44.500,00 USD MÁS IVA.
- PROYECTO PARA LA RECONSTRUCCION DEL EDIFICIO ANTIGUO DE LA ESCUELA JOSÉ ANTONIO CAMPOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL CENTRO TURISTICO Y CULTURAL DE ZAPOTILLO. CON VIABILIDAD TECNICA DEL MINISTERIO DEL TURISMO Y PRESENTADO AL BEDE PARA LA CONSECUION DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES. POR UN MONTO DE 208.669,75 USD.

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD

- GESTIÓN PARA LA DONACIÓN DEL SISTEMA SIRE POR PARTE DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL EN DONDE SE ALMACENARÁ LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ZAPOTILLO. ACTUALMENTE YA SE VIENE DIGITALIZANDO LA INFORMACION EN ESTE SISTEMA INFORMATICO.
- SE HAN DESPACHADO **551 TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN** DE ACTOS JURÍDICOS RELATIVOS AL DOMINIO. (DONACIONES, PERMUTAS, ADJUDICACIONES, PARTICIONES EXTRAJUDICIALES, ACLARATORIAS, FRACCIONAMIENTOS, EMBARGOS, ETC).
- SE HAN DESPACHADO **1,541 TRÁMITES DE CERTIFICACIONES SIMPLES, LINDERADOS, HISTORIADOS Y GRAVAMENES.**
- EN EL REGISTRO MERCANTIL. SE HAN ATENDIDO **28 TRÁMITES** COMO: NOMBRAMIENTOS, RESOLUCIONES, CONSTITUCIONES DE COMPAÑÍAS, REFORMA DE ESTATUTOS, EMBARGO DE BIENES, ETC.

## TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE

- 121 MATRÍCULAS POR PRIMERA VEZ.
- 194 TRANSFERENCIA DE DOMINIO.
- 1354 REVISIONES VEHICULARES.
- 126 EMISIÓN Y DUPLICADO DE PLACAS.
- 93 BLOQUEOS, DESBLOQUEOS Y CERTIFICACIONES
- 188 ENTREGA DE PLACAS DE METAL.
- 60 ACTUALIZACIONES DE DATOS DEL VEHÍCULO, PERSONAS Y DIRECCIONES.
- 05 REEMPLAZO O DUPLICADOS DE PLACAS.
- SEÑALIZACIÓN EN LAS VÍAS DEL CANTÓN ZAPOTILLO, LIMONES.
- APROBADO EL ESTUDIO DE NECESIDADES DE TRANSPORTE BAJO COMPETENCIA DEL GAD MUNICIPAL PARA EL CANTÓN ZAPOTILLO, POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO.
- ACTUALMENTE SE COMPLETO EL PROCESO DE INCRMENTO DE CUPO Y SE HA EMITIDO LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE EN DONDE SE INCREMENTA 38 CUPOS, PARA LA COMPANIA MOTOTAXIS **MOTOTAXPAL S.A.** CON ESTE SE SOLUCIONA UN

PROBLEMA FUERTE QUE ESTOS PRESTADORES DE SERVICIOS MANTENIAN.

## **SALUD**

- ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD: DESINFECTANTE, MASCARILLAS Y GUANTES.
- SE APOYA AL DISTRITO DE SALUD CON VEHÍCULO AMBULANCIA A FIN DE QUE SE PUEDA ATENDER EN FORMA OPORTUNA A NUESTROS CIUDADANOS.
- SE HA GESTIONADO LA DONACION DE GERINGUILLAS ESPECÍFICAS PARA APOYAR EN LA VACUNACION DE NINOS Y NINAS DE NUESTRO CANTON. AGRADECEMOS AL ING. MOSER POR SU APORTE.
- DESDE EL COE CANTONAL SE HA VENIDO EXPIDIENDO RESOLUCIONES QUE PERMITAN APOYAR LA GESTIÓN DE SALUD CON NUESTROS CIUDADANOS, ESPECIALMENTE EN EVENTOS MASIVOS COMO: FESTIVIDADES DE CANTONIZACIÓN, FLORECIMIENTO DE LOS GUAYACANES, FERIADO DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO, FERIADO DE CARNAVALES, ENTRE OTROS.
- SE APOYA AL DISTRITO DE SALUD CON LA INFRAESTRUCTURA Y LA ADECUACION DEL PUNTO DE VACUNACION, EN LA CANCHA SINTETICA. ADECUANDO PUERTAS DE ACCESO, PUNTOS DE CONEXIÓN DE ENERGIA, INTERNET, MOBILIARIO.

## **ATENCIÓN A SECTORES VULNERABLES A TRAVÉS DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**

CON LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS SE BUSCA PROTEGER A LOS SECTORES VULNERABLES, PARA QUE NO SEAN VULNERADOS SUS DERECHOS.

### **CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

PLAN RETORNO	
ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	29
CASOS ATENDIDOS	29

### **CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN	35
CASOS ATENDIDOS	35

## CASOS DE VIOLENCIA DE DERECHOS EN ADULTOS MAYORES

PLAN RETORNO	00
ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	15
CASOS ATENDIDOS	15

- EJECUCION DEL EVENTO **“III CAMPANA UNIDOS POR LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER ZAPOTILLO 2021”** CON APOYO DEL DISTRITO DE SALUD, JEFATURA POLITICA, COMISARIA DE POLICIA, CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ZAPOTILLO.

### LA GESTIÓN DEL ÁREA SOCIAL

- PROYECTO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN CONVENIO CON EL MIES, EN DONDE **EL APOORTE DEL GADC ZAPOTILLO ALCANZÓ UN MONTO DE 14.866,50 USD Y EL MIES 36.466,17 USD**, OBRA QUE BENEFICIO A 90 PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN ATENCIONES PRIORITARIA.
- PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – MIES, PARA EL MISMO SE FIRMÓ EL CONVENIO POR LAS CONTRAPARTES, EN DONDE EL APOORTE DEL GADC ZAPOTILLO ALCANZÓ UN MONTO DE 18,094.92 **USD Y MIES. 35,454.96 USD**, CON UN TOTAL DEL PROYECTO DE **53.545,88 USD**, PROGRAMA QUE BENEFICIO A 27 NIÑOS DE LA PARROQUIA ZAPOTILLO.
- EL PROYECTO DE ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD EN CONVENIO CON EL MIES Y EL GAD ZAPOTILLO, REALIZÓ LA ATENCIÓN A 39 ADULTOS MAYORES, LOS LUGRES DE ATENCIÓN FUERON DE LAS PARROQUIAS DE LIMONES, ZAPOTILLO, GARZA REAL, PALETILLAS Y MANGAHURCO. EL MIES APORTA CON 28,455.44 USD, Y EL GAD MUNICIPAL ZAPOTILLO 12,874.10 USD.
- SE HA LOGRADO ORGANIZAR Y APOYAR 10 MARATONES SOLIDARIAS, EN BENEFICIO DE FAMILIAS MUY NECESITADAS DEL CANTON ZAPOTILLO
- SE BRINDA APOYO DE TRANSPORTE EN AMBULANCIA A CIUDADANOS QUE REQUIEREN TRASLADARSE A DIFERENTES PARTES DEL PAIS EN LA BUSQUEDA DE SERVICIOS DE SALUD. 37 FAMILIAS HAN SIDO BENEFICIADAS EN EL 2021.
- SE ENTREGARON 150 KITS DE ALIMENTOS A 150 FAMILIAS POBRES DE LA PARROQUIA DE CAZADEROS, CON APOYO DEL CLUB ROTARY.

- SE AGAZAJÓ A LOS NIÑOS DEL CANTÓN ZAPOTILLO POR FESTIVIDADES DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO.

### **PROYECTOS DEL 2021 PENDIENTES**

- PROYECTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ANTIGUO DE LA ESCUELA JOSE ANTONIO CAMPOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL CENTRO TURISTICO Y CULTURAL DE ZAPOTILLO. SE ENCUENTRA CON VIABILIDAD TECNICA DEL MINISTERIO DEL TURISMO Y PRESENTADO AL BEDE PARA LA CONSECUION DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES. EL MONTO DEL PROYECTO ALCANZA LOS 208.669,75 USD.
- PROYECTO DE CONSTRUCCION Y ADECUACION DEL REDONDEL A LA ENTRADA DE LA CIUDAD DE ZAPOTILLO, PROYECTO EN PROCESO DE SOCIALIZACION PARA SU EJECUCION.

### **III. ACCIONES DE FISCALIZACIÓN**

AL INGRESO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, AL SEGUNDO DÍA SE DENUNCIÓ ANTE EL ORGANISMO DE CONTROL LA TRANSFERENCIA DE AL MENOS 16 TRANSFERENCIAS INUSUALES SIN DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO, ALGUNAS A CUENTAS PERSONALES DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN. LA DENUNCIA FUE PUESTA ANTE LA FISCALÍA Y ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO REALIZÓ UN EXAMEN ESPECIAL A LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS AL MARGEN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE; Y, A LOS GASTOS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2014 AL 31 DE AGOSTO DEL 2019, EN EL INFORME FINAL DEL EXAMEN ESPECIAL, EN LAS PÁGINAS 13 Y 14 SE SOSTIENE QUE A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS INTERBANCARIO DEL SECTOR PÚBLICO SE IDENTIFICAN 16 TRANSFERENCIAS POR EL VALOR DE 168.754,00 USD DE LA CUENTA 59220008 QUE MANTIENE EL GAD ZAPOTILLO EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR A CUENTAS BANCARIAS PERSONALES DE UN FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, LAS QUE FUERON AUTORIZADAS Y CONFIRMADAS EN EL REFERIDO SPI-SP POR LA ALCALDESA, SIN DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO QUE JUSTIFIQUE DICHAS TRANSFERENCIAS. ANTE ESTA OPCIÓN SE RECUPERÓ UN MONTO DE 95.396,70 USD.

EN CUANTO LLEGAMOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ENCONTRAMOS EL CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE CATASTROS DEL CANTÓN ZAPOTILLO, POR UN MONTO DE 212.794,79 USD QUE ERA FINANCIADO CON CRÉDITO DEL

BANCO DEL ESTADO, CON FONDOS REEMBOLSABLES Y NO REEMBOLSABLES EN PORCENTAJES DE 60% 40%. EL MISMO QUE SE HABÍA SUSCRITO EN EL AÑO 2016. MÁS SIN EMBARGO, NO SE HABÍA CULMINADO CON ESTE CONTRATO A PESAR QUE SU PLAZO PARA EJECUCIÓN FUE DE 6 MESES, ADEMÁS EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL BDE HABÍA VENCIDO EN EL MES DE MARZO DEL 2019, LUEGO QUE HABÍA SUFRIDO POR DOS OCASIONES APELACIÓN DE PLAZO. FRENTE A ESTE ACONTECIMIENTO HABÍAMOS TOMADO LA DECISIÓN DE DECLARAR LA TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO EN CUYA LIQUIDACIÓN SE PUDO DETERMINAR UN PERJUICIO A LA INSTITUCIÓN POR UN MONTO DE 299.578,21 USD, ADEMÁS SE INDICA UN SEGUNDO PERJUICIO ECONÓMICO A LA INSTITUCIÓN YA QUE EL BANCO DEL ESTADO NOS HA SOLICITADO LA DEVOLUCIÓN DEL CRÉDITO EN LOS RECURSOS NO REEMBOLSABLES QUE ALCANZA UN MONTO DE 84.384,00 USD QUE COMO GAD NOS TOCARÁ ASUMIR ESTA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS.

LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN SU EXAMEN ESPECIAL A LOS ESTUDIOS Y ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES, DE EJECUCIÓN, RECEPCIÓN, MANTENIMIENTO Y FISCALIZACIÓN EN LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ABRIL DEL 2014 Y EL 31 DE ABRIL DEL 2019; EN SUS PÁGINAS 26 CONCLUYE QUE EL CONTRATISTA DE ESTA CONSULTORÍA NO HA CONCLUIDO LOS ESTUDIOS A PESAR DE QUE DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA LA FECHA DE CORTE DEL EXAMEN TRANSCURRIERON 1013 DÍAS, HABIÉNDOSE CONSEGUIDO 539 DÍAS POR AMPLIACIONES DE PLAZO Y DETERMINADO 474 DÍAS DE MORA. LA ALCALDESA, PESE A QUE CONOCÍA LOS INCUMPLIMIENTOS DE LOS CONTRATISTAS, PUES LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS LA MANTUVIERON INFORMADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCONTRABA ESTA CONSULTORÍA, NO OPTÓ OPORTUNAMENTE POR TERMINAR ESTE CONTRATO.

#### **IV. ACCIONES DE LEGISLACION**

- PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE CREA EL MARCO REGULADORIO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ANTE EL EVENTO SANITARIO CORONAVIRUS COVID-19 PARA LA REACTIVACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES EN EL CANTON ZAPOTILLO. APROBADO
- PROYECTO DE ORDENANZA QUE ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Y APRUEBA EL PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO (PUGS) DEL CANTON ZAPOTILLO. APROBADO
- PROYECTO DE ORDENANZA QUE CREA LOS SIMBOLOS CIVICOS DE LA APRROQUIA DE CAZADEROS. APROBADO

- PROYECTO DE ORDENANZA DE PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON ZAPOTILLO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2022. APROBADO
- PROYECTO DE ORDENANZA DE APROBACION DEL PLANO DE ZONAS HOMOGENEAS Y DE VALORACION DE LA TIERRA RURAL, ASI COMO LA DETERMINACION, ADMINISTRACION Y LA RECAUDACION DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS RURALES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON ZAPOTILLO. APROBADO
- PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACION DEL CATASTRO PREDIAL URBANO, LA DETERMINACION, ADMINISTRACION Y RECAUDACION DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON ZAPOTILLO. APROBADO
- PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACION DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, Y LA TITULARIZACION ADMINISTRATIVA DE PREDIOS URBANOS EN POSESION DE PARTICULARES EN EL CANTON ZAPOTILLO

#### V. **ACCIONES DE FISCALIZACION**

SE HA CONTINUADO CON EL PROCESO PRESENTADO ANTE LA FISCALIA Y LA CONTRALORIA SOBRE TRANSFERENCIAS INUSUALES Y SIN JUSTIFICATIVO REALIZADAS POR PARTE DE LA ALCALDESA Y TESORERO DE LA ADMINISTRACION ANTERIOR.

DEL PROCESO SE HA OBTENIDO

INVESTIGACION PREVIA E INSTRUCCIÓN FISCAL Y AUDIENCIA DE FORMULACION DE CARGOS, POR PRESUNTO DELITO DE PECULADO. POR PARTE DE FISCALIA.

INFORME DE CONTRALORIA CON INDICIOS DE RESPONSABILIDAD PENAL, POR 16 TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR PARTE DE TESORERO Y ALCALDESA DE LA ADMINISTRACION ANTERIOR, A LAS CUENTAS PERSONALES DEL EX TESORERO, POR UN MONTO DE 168,

AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO POR PARTE DE LA SALA DE LO PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE LOJA. INTERVINIENTES, LA FISCALIA, CONTRALORIA, GAD ZAPOTILLO, Y LA PARTE ACUSADA EX ALCALDESA Y EX TESORERO. EL PROCESO DE JUCIO SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE QUE LA SALA DICTE SENTENCIA.

#### VI. **PRINCIPIOS DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN**

HONESTIDAD

RESPONSABILIDAD (TRABAJO INCANSABLE)

## SOLIDARIDAD

### VII. NUESTROS ALIADOS

- ❖ MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
- ❖ MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
- ❖ MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
- ❖ BANCO DE DESARROLLO BEDE
- ❖ GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA, PREFECTURA
- ❖ MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
- ❖ ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DEL ECUADOR
- ❖ ASAMBLEISTAS DE LA PROVINCIA DE LOJA
- ❖ GOBERNACIÓN DE LOJA
- ❖ MINISTERIO DEL INTERIOR
- ❖ SECRETRIA DE GESTIÓN DE RIESGOS
- ❖ MINISTERIO DE SALUD
- ❖ GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA
- ❖ EJÉRCITO ECUATORIANO
  - BIMOT - 19 "CARCHI" DE CELICA
  - BIMOT - 21 "MACARÁ"
- ❖ MUNICIPIO DE CATAMAYO
- ❖ MUNICIPIO DE CELICA
- ❖ MUNICIPIO DE PUYANGO
- ❖ MUNICIPIO DE PALTAS
- ❖ MUNICIPIO DE MACARA
- ❖ MUNICIPIO DE LOJA
- ❖ GOBIERNOS PARROQUIALES DE ZAPOTILLO
- ❖ DISTRITO SALUD DE ZAPOTILLO
- ❖ UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA
- ❖ DESTACAMENTO MILITAR DE SAUCILLO
- ❖ JEFATURA POLÍTICA DEL CANTÓN
- ❖ GOBIERNOS PARROQUIALES

❖ CUERPO DE BOMBEROS ZAPOTILLO

CIUDADANOS

❖ SR. SERVIO SERRANO CORREA +

❖ SR. ARTEMÁN SÁNCHEZ

❖ CRNL. EDUARDO MONCAYO

❖ CRNL. RAFAEL AÑAZCO

❖ DR. LUIS PANAMITO

❖ ING. WILLAM VIDAL

❖ SRA. LILIANA RUIZ

❖ SR. SALVADOR GRANDA

❖ TRABAJADORES MUNICIPALES

❖ SERVIDORES MUNICIPALES

❖ DIRECTORES DEPARTAMENTALES MUNICIPALES

4.) Proyección de varios videos donde se resaltan las obras ejecutadas en el año 2021, las de mayor relevancia por el Ing. Efrén Vidal Sarango.

Es donde se muestra y se ve con buenos ojos y agradecen las buenas obras ejecutadas y priorizadas para el bienestar de su población.

5.) Brindis por parte del Dr. Patricio Chávez Córdova.

Inicia agradeciendo la oportunidad de concederle hacer uso de la palabra y agradece infinitamente en representación de la ciudadanía por las obras plasmadas en la jurisdicción del cantón Zapotillo, pensando en los que más necesitan, brindo por este gesto con cariño salud conciudadanas y conciudadanos.

6.) Himno a Zapotillo.

Se entona y es coreado por todos los asistentes.

7.) Clausura.

Pues conciudadanos y conciudadanas sin haber más temas que tratar el señor Alcalde da por clausurada la presente sesión de deliberación publica del proceso de rendición de cuentas periodo 2021, ante la ciudadanía y los integrantes del Consejo de Planificación del GADC- Zapotillo cuando son las 13H00. Lo Certifica.-

Ab. Wladimir Sánchez Oviedo.  
SECRETARIO AD-HOC

Ing. Efrén Vidal Sarango.  
ALCALDE DE ZAPOTILLO.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several columns and appears to be a list or a series of entries, but the characters are too light to transcribe accurately.

# **RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD ZAPOTILLO**

**PERIODO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021**

## **INFORME DE GESTIÓN**

ING. EFRÉN VIDAL SARANGO,

ALCALDE

MARZO DEL 2021

### **RESPUESTAS A LAS TEMATICAS PROPUESTAS POR LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA AL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA**

#### **1. REPRESENTANTE DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES (LIC. GLADYS ASTUDILLO)**

##### **CONSTRUCCION DE POZOS SOMEROS EN CADA UNA DE LAS PARROQUIAS**

La construcción de los pozos someros es parte de la propuesta de campana realizada a la ciudadanía. Constituye infraestructura de riego a nivel parcelario que permite mejorar la planificación de los cultivos que garantizan la alimentación familiar.

En el Plan Operativo 2021, estaba previsto apoyar a los Gobiernos Parroquiales de Cazaderos, Bolaspamba y Paletillas para construir pozos someros a través de convenio, toda vez que el Gobierno Municipal por si solo no puede ejecutar inversión de esta naturaleza, ya que no tiene como competencia la producción agropecuaria.

Durante el año 2021, se pudo apoyar al Gobierno Parroquial de Cazaderos a construir 12 pozos someros cuyo monto de inversión del proyecto fue de 20,376.00 usd, de los cuales el aporte del Gobierno Municipal asciende a 8,040.00 usd.

Durante el año 2021, se pudo apoyar al Gobierno Parroquial de Bolaspamba a construir 10 pozos someros cuyo monto de inversión del proyecto fue de 13,992.00 usd, de los cuales el aporte del Gobierno Municipal asciende a 4,950.00 usd.

Con el Gobierno Parroquial de Paletillas no se logró firmar el convenio, ya que no presentaron la documentación correspondiente.

## **EJECUCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CANTON ZAPOTILLO**

Respecto a la construcción del sistema de agua potable para la ciudad de Zapotillo se ha culminado con la ejecución del proyecto **"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE ZAPOTILLO (ETAPA 1), CANTÓN ZAPOTILLO, PROVINCIA DE LOJA"**

Contrato de construcción no: 010-2018-gadcz

Monto del contrato: usd 3'597.910,57573

Objeto del contrato: "Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de la ciudad de Zapotillo (Etapa 1), cantón Zapotillo, provincia de Loja"

Contratista: Consorcio Algodonal

Fiscalizador: Ing. Victor Martinez

Fecha de suscripción: 24 de agosto de 2018

Fecha acta de inicio y convalidación: 20 de septiembre de 2018

Fecha de terminación contractual: 15 de septiembre de 2019

Fecha de paralización no. 1: 28 de septiembre de 2018

Total días de paralización: 76 días

Fecha de reinicio de trabajos: 13 de diciembre de 2018

Nueva fecha de terminación: 30 de noviembre de 2019 (tomando en cuenta los 8 días Trabajados en el mes de septiembre 2018)

Con fecha 6 de marzo de 2019, la máxima autoridad del GADCZ Econ. Yuliana Rogel Moncada autoriza y aprueba previo informe de administrador los siguientes valores:

<b>Valor Autorizado Diferencia de cantidades</b>	179 338.42 dólares Más IVA
<b>Valor Autorizado Rubros Nuevos</b>	71 911,03 dólares Más IVA
<b>Valor Autorizado Contrato Complementario</b>	287 607,71 dólares Más IVA
<b>Valor autorizado Total no contractual</b>	538 857.16 dólares Más IVA
<b>Valor Total contractual y no contractual autorizado al abril 2019</b>	<b>4 136 767,73 dólares Más IVA</b>

Las diferencias de cantidades, rubros nuevos y contrato complementario se autorizaron por las siguientes razones

- Variante de un tramo de tubería de conducción para que pase tras la Ceiba Chica.
- Colocación de arena como acostillado en la tubería de conducción

- Al no llegar a un acuerdo con los pobladores del sector de Saucillo para la inclusión del pozo existente y la ubicación de la planta de tratamiento
- Rediseño de caseta para componentes eléctricos
- Colocación de anclajes de hormigón en conducción y distribución

A mayo 2019 se encontró ejecutado el proyecto en \$ 2 470 763,42 que representa un 60 % de la ejecución total.

La nueva administración municipal asume sus funciones el 14 de mayo del 2019 desde donde se realizaron las siguientes acciones:

Se solicitó al contratista se realice una reprogramación para que se dé inicio a la perforación de los pozos con el fin de contar de manera segura con la fuente de abastecimiento. Se realizaron las gestiones con la comunidad de Saucillo quienes accedieron a pertenecer al proyecto. Al revisarse el proyecto se identificó que las comunidades de Cochacará, Catamahillo, La Paz, Nuevo Horizonte 2, no se encontraban consideradas por cuanto se tomó la decisión de ampliar la cobertura a estos barrios.

Una vez perforados los pozos se identificó que los mismos no daban el caudal especificado en la consultoría se tenía planificado extraer 4 l/s, pero en obra se obtuvieron los siguientes caudales: el primer pozo dio 8 l/s en el segundo 4 l/s en el tercero 1,2 l/s y en el existente 0,5 l/s;

El proyecto contemplaba la implementación de un ablandador y un filtro por cada pozo de 4 l/s sin embargo debido a la dotación real de agua en cada pozo se realizó un rediseño de manera que se implementaran 2 ablandadores y 2 filtros con capacidad de 8 l/s cada uno. Por lo tanto el sistema de suavizadores y filtros de carbono tuvo que ser modificado en cuestión de dimensionamiento mas no en el sistema de tratamiento que es el previsto de acuerdo a los estudios iniciales. Todo el rediseño se lo realizo con el análisis y verificación en campo por parte de fiscalización, consultor y aprobaciones autorizadas por SENAGUA para la actualización de la viabilidad técnica. Dadas estas circunstancias fue necesario realizar un rediseño por cuanto se planteó utilizar un suavizador y un filtro que abarque dos líneas de extracción de 8 l/s cada una.

AMPLIACIÓN DE PLAZO 1: 90 días (a partir de la culminación del plazo contractual)

FECHA VENCIMIENTO DE PLAZO: 28 de febrero de 2020

PARALIZACIÓN DE ACTIVIDADES: 22 de noviembre de 2019

LEVANTAMIENTO DE PARALIZACIÓN: 29 de julio de 2020

NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO DE PLAZO: 5 de noviembre de 2020

AMPLIACIÓN DE PLAZO 2: 19 de octubre de 2020

NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO DE PLAZO: 20 de diciembre de 2020

Una vez culminados los trabajos el contratista con fecha 19 de diciembre de 2020 solicita la recepción provisional de la obra, la fiscalización señala que

efectivamente el contratista ha culminado los trabajos; sin embargo pese a que el sistema se encuentra finalizado en su totalidad, se deberá realizar algunos arreglos en obra y comprobaciones técnicas los cuales se han evidenciado presentado un listado de todos estos inconvenientes para luego si realizar la recepción provisional de la obra. Dentro del proceso para la recepción provisional el contratista indico que existían variaciones de voltaje que no permitían el normal desenvolvimiento del componente eléctrico del sistema, para lo cual se realizaron las gestiones con la EERSSA para que realice la respectiva revisión, cabe señalar que si bien la empresa eléctrica realizo pequeños ajustes en su informe se nos indicó que las variaciones de voltaje estaban dentro del rango permitido. Al persistir inconvenientes en el componente eléctrico la institución con el fin de comprobar el buen funcionamiento del componente eléctrico y mecánico del sistema realizo la contratación de un asesor eléctrico y un asesor mecánico, toda vez que la institución no contaba con profesionales en dichas ramas, siendo estos componentes de fundamental importancia para el buen desempeño del proyecto; es de señalar también, que al haber sido considerado como rubro global el componente eléctrico sin mayores especificaciones y al no haberse pedido en los términos de referencia para la contratación de la fiscalización un técnico eléctrico, se dificulto determinar los posibles errores de este componente; es así que una vez contratados los asesores, se procedió a una revisión minuciosa de dichos componentes, donde se solicitó al contratista se realicen las mejoras correspondientes, de esta forma se pudo conseguir operatividad del sistema de agua potable.

El día 16 de agosto del 2021 desde Alcaldía se planteó a la empresa contratista desista de cobrar reajuste de precios (cantidad que ascendía aproximadamente a 39,800.00 usd), pedido al cual la empresa luego de algunas deliberaciones accedió al pedido. Posteriormente el 18 de Agosto del 2021 la comisión celebro la recepción provisional por valor total de la obra es de **\$4 103 442,95** presupuesto menor al aprobado por la anterior administración que fue de \$4 136 767,73.

Actualmente se trabaja con la prefectura de Loja para realizar la perforación de un pozo profundo como fuente que incremente el caudal actual del sistema de agua.

## **2. DELEGADO DEL DISTRITO DE EDUCACION**

### **PROYECTO "MI MOCHILA"**

El proyecto "Mi Mochila" es un proyecto implementado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo, con motivo de apoyar a los niños y niñas estudiantes del año de educación inicial hasta séptimo año de educación básica; y de esta forma motivar a los padres de familia a que sus

hijos retornen a clases, aun cuando la pandemia no haya pasado, ya que no se puede seguir con clases virtuales, por la deficiencia de disponibilidad de equipos y servicios de comunicación a nivel de las familias.

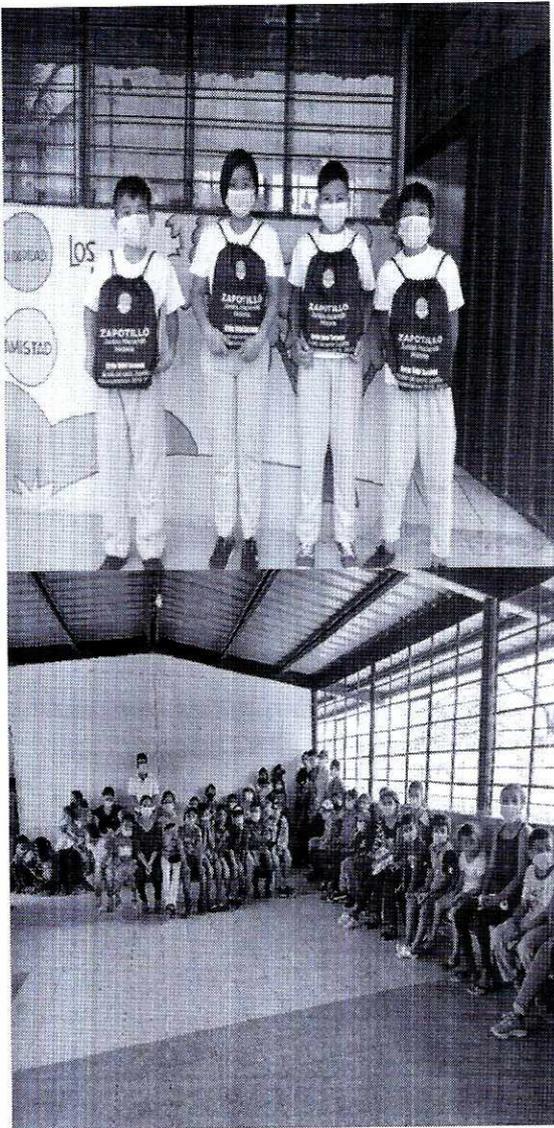
En este proyecto se adquirieron 2.012 kits de útiles escolares, por un monto de 6,416.07 USD. Los mismos que fueron entregados en todas las escuelitas del cantón Zapotillo.

El kit de útiles escolares estuvo integrado de la siguiente manera:

- 1 cuaderno de 100 hojas a cuadros (1 paquete de 100 hojas bond)
- 1 juego geométrico
- 1 caja de pinturas de 12 colores
- 1 paquete de cartulina IRIS x 24 hojas A4
- 1 paquete de FOMIX colores x 10 hojas A4
- 1 lápiz de carbón con borrador
- 1 esferográfico azul
- 1 borrador

Adicionalmente desde Alcaldía se gestionó mascarillas quirúrgicas, mascarillas lavables, y mochilas escolares. De esta forma se adiciono al kit escolar:

- 4 mascarillas quirúrgicas
- 1 mascarilla lavable (reutilizable)
- 1 mochila



### **PROYECTO “TRANSPORTE ESCOLAR RURAL”**

El proyecto “Transporte Escolar”, es parte de nuestra propuesta de campana, que busca no solo prestar un servicio que no existen en algunos sectores rurales de nuestro cantón, sino que además busca generar igualdad de oportunidades entre adolescentes hombres y mujeres para que accedan a la educación de nivel medio o bachillerato.

En este año 2021, al existir la disposición por parte del Ministerio de Educación de recibir clases de manera virtual, no se ha implementado las rutas identificadas. A partir de haberse dispuesto el retorno a clases voluntario, se implementó la ruta de transporte escolar desde Cañaverl hasta Mangahurco,

que beneficio a 13 adolescentes que cursan su nivel de educación de bachillerato.

El GAD Municipal ha cancelado por este servicio 30 usd por día laborado, para que los jóvenes puedan asistir al centro de educativo de Mangahurco y retornar a sus casas, durante los meses de octubre del 2021 hasta marzo 2022.

### **INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

Si bien la infraestructura educativa no es una competencia del GAD Municipal, ya que el Gobierno Nacional no ha transferido esta competencia a los GAD Locales, sino que más bien decidió implementar una estrategia descentralizada con los Distritos, en nuestro caso con el Distrito 11D09 Zapotillo. Sin embargo, esta administración tomo la decisión política de apoyar en este tema, como siempre se lo hizo conocer en nuestra propuesta de campana.

Para el ejercicio fiscal año 2021, en el presupuesto municipal se dejó una partida presupuestaria con un monto de 20.000 usd, los mismos que no fueron ejecutados, debido a dos razones fundamentales. La primera razón que aún se mantenían vigentes las clases virtuales, y no se conocía cuando se retornaría a las aulas; y, la segunda razón que el Gobierno Nacional hizo un recorte de 127.000 usd a las transferencias que por ley le corresponden al Municipio de Zapotillo.

### **3. REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPOTILLO (DR. JORGE ROGEL)**

#### **SE DETALLE CADA UNA DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2021, EN LAS SEIS PARROQUIAS RURALES, Y LA PARROQUIA URBANA DE ZAPOTILLO.**

En este proceso de rendición de cuentas, consta el informe detallado de las obras ejecutadas en todo el territorio cantonal de zapotillo, el mismo que se adjunta a este informe de temáticas planteadas desde el consejo de planificación cantonal como espacio de participación ciudadana.

#### **QUE SE INFORME CUANTOS POZOS SOMEROS SE HAN CONSTRUIDO EN LA PARROQUIA PALETILLAS.**

En el Plan Operativo Anual 2021 si consta la construcción de pozos someros en la parroquia Paletillas, sin embargo no se construyeron debido a que el Gobierno Parroquial correspondiente no presento la documentación necesaria para firmar el convenio y proceder con la ejecución. El Gobierno

Municipal no puede ejecutar por si solo ya que no tiene la competencia de la producción agropecuaria.

### **CUANTAS UNIDADES BASICAS SANITARIAS SE HAN CONSTRUIDO EN LA PARROQUIA PALETILLAS.**

En el Plan Operativo Anual 2021 no consta la construcción de Unidades Básicas Unitarias de Paletillas, por lo tanto no se encuentra en el presupuesto 2021, razón por la cual no se podía construir esta infraestructura.

### **PORQUE NO SE EJECUTO LA CONSTRUCCION DEL POZO PROFUNDO EN EL BARRIO MALVAS DE LA PARROQUIA GARZA REAL.**

En el Plan Operativo Anual 2021 no consta la construcción del pozo profundo en el barrio Malvas de la parroquia de Garza Real, por lo tanto no podría ejecutarse.

Sin embargo se informa que en el Plan Operativo Anual 2022 si consta, por lo tanto ya se han realizado las gestiones pertinentes ante el Gobierno Provincial para proceder con los estudios de geo física para determinar si existe agua profunda, estudios que se ejecutaron las actividades de campo, estamos a la espera del informe técnico correspondiente para firmar convenio de ejecución.

### **PORQUE NO SE GASTO EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021**

El presupuesto del ejercicio fiscal 2021 si ha sido utilizado de acuerdo a la planificación establecida en el POA, así como en el presupuesto ejecutado, razón por la cual se da informe detallado de las obras construidas y ejecutadas.

Es importante adicionalmente resaltar que la pandemia CORONAVIRUS 19 durante los meses de enero hasta abril del 2019 afecto fuertemente a nuestra población, tanto en contagios como en número de fallecidos. Nuestro personal no estuvo exento de esta afectación, lo cual si ocasiona un retraso en la ejecución de obras en territorio, y seguramente es la causa del porque unos proyectos han continuado ejecutándose en el siguiente periodo.

Zapotillo, a marzo 30 del 2022.

Cordialmente,

Efrén Vidal Sarango

**ALCALDE DEL CANTON ZAPOTILLO**



# RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD ZAPOTILLO

PERIODO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2021

## INFORME DE GESTIÓN

ING. EFRÉN VIDAL SARANGO,  
ALCALDE  
MARZO DEL 2021

### I. LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL GAD ZAPOTILLO

#### LOS INGRESOS DURANTE ESTE PERIODO

INGRESOS PRESUPUESTARIOS ENERO – DIC 2021	INGRESOS Presupuestados	INGRESOS RECIBIDOS	AFECTACIÓN
INGRESOS PROPIOS	532.906,95	832.540,10	+299.633,15
ASIGNACIONES DEL GOBIERNO NACIONAL	4'028.762,55	2'931.885,67	-1'096.876,88
INGRESOS POR GESTIÓN	187,468.26	357,659.39	+170,191.13
<b>TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>4'749,137.76</b>	<b>4'122,085.16</b>	<b>-627,052.60</b>

INGRESOS POR GESTIÓN	
OTROS INGRESOS ECONÓMICOS ENERO - DIC 2020	
APORTES INSTITUCIONALES (ESPECIES) NO REEMBOLSABLES	158.036,76
APORTES INSTITUCIONALES (EFECTIVO) NO REEMBOLSABLES	23,000.00
DEVOLUCIÓN DE IVA	87,091.69
CONVENIO MIES	89,530.94
<b>TOTAL DE INGRESOS POR GESTIÓN</b>	<b>357,659.39</b>

#### LOS PASIVOS DEL GAD ZAPOTILLO DURANTE ESTE PERIODO

- EL ENDEUDAMIENTO DEL GAD ZAPOTILLO CON EL BEDE EN CUANTO ASUMIMOS NUESTRA ADMINISTRACIÓN FUE DE \$2.117.724,71 AHORA ES DE \$ 1. 684.515,29 USD

## **II. UNA MIRADA A LAS INVERSIONES DEL GAD ZAPOTILLO EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

- SE HA PRESENTADO EL PROYECTO DE EXTENSIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR JUAN MONTALVO A CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UNA OPCIÓN DE EDUCACIÓN DE TERCER NIVEL PARA NUESTROS JÓVENES QUE POR DIFERENTES RAZONES NO ACCEDIENDO A LA UNIVERSIDAD. LA GESTIÓN DEL PROYECTO HA CONTINUADO, EL CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN SUPERIOR, HA REALIZADO LA VISITA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO,

### **SU OFERTA ACADÉMICA CONTIENE:**

AGROECOLOGÍA

TURISMO

COMERCIO EXTERIOR

PSICOREHABILITACIÓN

ADemás, SOSTIENE UN INCENTIVO DE 4 BECAS A LOS MEJORES ESTUDIANTES.

- CON MIRAS A RECONOCER EL TALENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUESTRO CANTÓN, SE DESARROLLÓ EL CONCURSO DE ORATORIA "ZAPOTILLO, MI VOZ. TERCERA EDICIÓN". EN ESTE CONCURSO PARTICIPAN ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DEL CANTÓN DESDE PRIMERO A TERCER AÑO DE BACHILLERATO. SE PREMIÓ A LOS GANADORES CON EQUIPOS DE COMPUTACIÓN.

### **GANADORES:**

SRTA. KATHERINE CRISTEL MERA MENDOZA, DE LA UNIDAD EDUCATIVA PROF. JORGE QUEZADA, DE CEIBA CHICA.

SRTA. VERÓNICA MARÍA ROBLES, DE UNIDAD EDUCATIVA PINTAC, DE ANALCAL

SR. STIVEN ALCIVAR GONZÁLEZ, DE UNIDAD EDUCATIVA GREGORIO MARANÓN DE BOLASPAMBA.

- TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES EN SECTORES ALEJADOS, DESDE EL MES DE OCTUBRE HASTA EL MES DE FEBRERO; SE MANTUVO UNA RUTA:

**BENEFICIARIOS**

EN MANGAHURCO, DESDE EL BARRIO CANAVERAL, 12 ESTUDIANTES

- CON RECURSOS MUNICIPALES Y GESTION DE RECURSOS SOLIDARIOS, SE LOGRO IMPLEMENTAR EL PROYECTO: "MI MOCHILITA", CON EL ANIMO DE MOTIVAR EL RETORNO A CLASES EN NINOS AS Y PADRES DE FAMILIA. EL PROYECTO EN MENCION TUVO UN MONTO DE INVERSION DE 14,000.00 USD, DE LOS CUALES EL GAD MUNICIPAL APORTO 7,000.00 USD, Y A TRAVES DE GESTION SOLIDARIA SE PUDO APORTAR 7,000.00 USD. SE BENEFICIARON 2.012 ESTUDIANTES DEL CANTON ENTRE INICIAL Y SEPTIMO AÑO DE EDUCACION BASICA.

EL KIT ESCOLAR ESTUVO INTEGRADO POR:

1 CUADERNO ASPIRAL DE 100 HOJAS

10 LAMINAS DE FOMEX

24 HOJAS A4 DE CARTULINA

1 CAJA PINTURAS 12 COLORES

1 JUEGO GEOMETRICO

1 BORRADOR

1 LAPIZ DE CARBON

1 ESFEROGRAFICO

1 JUEGO DE MASCARILLAS

1 MOCHILA

- SE EJECUTO EL TERCER FESTIVAL "FLOR DE GUAYACAN", UN ESPACIO DONDE LOS ARTISTAS LOCALES LE CANTAN A ZAPOTILLO POR SU ANIVERSARIO DE CANTONIZACION, CON LO CUAL SE BUSCA PROMOVER SU MUSICA A NIVEL LOCAL, PROVINCIAL Y NACIONAL
- SE EJECUTO CONJUNTAMENTE CON EL CLUB ECO CICLISMO ZAPOTILLO, EL **"I EVENTO CICLISTO RUTA**

**LOS GUAYACANES,** EN EL CUAL PARTICIPARON DEPORTISTAS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. CON ESTE TIPO DE EVENTOS SE BUSCA PROMOVER EL DEPORTE Y EL TURISMO.

- SE FIRMO CONVENIO CON LIGA DEPORTIVA CANTONAL ZAPOTILLO, PARA CONSTUIR EL CERRAMIENTO DEL ESTADIO Y ESTABELCIMIENTO DE CESPED. POR UN MONTO DE 96,881.49 USD. DE LOS CUALES EL GAD MUNICIPAL APORTA CON 71,881.49 USD QUE SE VIENEN EJECUTANDO EN:

MURO ARMADO DE PROTECCION  
DRENAJE INTERNO  
CERRAMIENTO CON MASPOSTERIA DE LADRILLO Y MALLA EXAGONAL

LA OBRA EN MENCIÓN TIENE UN AVANCE DEL 35%, Y SE PRETENDE ENTREGARLA EN EL MES DE MAYO.

#### **AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y ALCANTARILLADO**

- **AGUA**

- SE CONSTRUYÓ EL **SISTEMA DE AGUA EL SAUCO** DE LA PARROQUIA MANGAHURCO, EN CONVENIO CON EL GAD PARROQUIAL DE MANGAHURCO NRO. 026-GADZ-2020 POR UN MONTO DE 58.013,25 USD, EN DONDE EL APOORTE DEL GADC ZAPOTILLO ALCANZÓ UN MONTO DE 53.013,25 USD, Y DEL GAD PARROQUIAL 5.000 USD. BENEFICIANDO A 15 FAMILIAS.
- PERFORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE **POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE LA LEONERA**, COMO FUENTE ABASTECEDORA DE AGUA DEL SISTEMA DE AGUA LA LEONERA, 80 M., DE PROFUNDIDAD, CAUDAL APROVECHABLE 3,0 LITROS/SEG. EN CONVENIO CON LA PREFECTURA NRO. 020-DPS-2021 POR UN MONTO DE 46,169.40 USD, EN DONDE EL APOORTE DEL GADC ZAPOTILLO ALCANZÓ UN MONTO DE 16.233.50 USD.

- SE CONSTRUYE EL SISTEMA DE AGUA REGIONAL CIMARRÓN. CUYO OBJETIVO ES BRINDAR SERVICIO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO A LAS COMUNIDADES DE **CIMARRÓN, SAUCE ALTO, ZARUMA, SAUCE BAJO Y TOTUMOS**. CON 70 FAMILIAS BENEFICIARIAS. EL PROYECTO TIENE UN MONTO DE INVERSION DE 313.728,98 SIN IVA. PLAZO DE EJECUCION 180 DIAS, INICIO DE LA CONSTRUCCION 15 OCTUBRE 2021, AVANCE 70%. EL GAD PARROQUIAL DE PLAETILLAS APORTA 10.000 USD.
- CONSTRUCCION DE **POZO SOMERO Y GALERIA FILTRANTE EN Balsa Real**, EL MISMO QUE SERVIRÁ COMO FUENTE ABASTECEDORA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO DE ESTA COMUNIDAD. SE CUENTA CON PROYECTO ELABORADO PARA LA ESTACION DE BOMBEO, PLANTA DE TRATAMIENTO Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION.
- HEMOS INICIADO EL PROCESO DE CONTRATACION DEL SISTEMA DE AGUA REGIONAL PILAR DE ACHIOTES, CUYO OBJETIVO ES BRINDAR EL SERVICIO A LAS COMUNIDADES DE **PILAR DE ACHIOTES, PINAS Y CHOMBOS, CON PROYECCION A GUAPALAL**. POR UN MONTO DE 332.019,69 USD SIN IVA, PLAZO DE EJECUCION 180 DIAS, 92 FAMILIAS BENEFICIARIAS. GAD PARROQUIAL DE PALETILLAS APORTA 5.000 USD. EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCION. FECHA DE INICIO 14 FEBRERO 2022, 25% DE AVANCE.
- SE HA GESTIONADO LA PERFORACIÓN DEL **POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD SAHINOS**. CON LA FINALIDAD DE DISPONER DE LA FUENTE ABASTECEDORA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO PARA 3 COMUNIDADES: **SAHINOS, MACAS Y ZAPOTES**. EN CONVENIO CON LA PREFECTURA POR UN MONTO DE 52.795,75 USD, EN DONDE EL APORTE DEL GADC ZAPOTILLO ALCANZÓ UN MONTO DE 16.650,75 USD. ESTE POZO NO DISPUSO DEL CAUDAL NECESARIO

PARA DISEÑAR Y CONSTRUIR EL SISTEMA. ACTUALMENTE SE HA PERFORADO EN LA COMUNIDAD DE MACAS, CON UNA PROFUNDIDAD DE 80 METROS, CAUDAL APROVECHABLE DE 8 LITROS/SEG. ESTAMOS TERMINANDO LOS ESTUDIOS, PARA PROCEDER CON LA CONTRATACION DE LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA.

- SE HA CULMINADO CON LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ZAPOTILLO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN ETAPA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL LA MISMA QUE CONSISTE EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO Y LA REVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE SUS COMPONENTES.

SE HA CONFORMADO LA COMISION PARA RECEPCION PROVISIONAL.

SE CONTRATO DOS TECNICOS CON CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS, UN ING ELECTRICO Y UN ING. ELECTROMECHANICO, A FIN DE QUE NOS APOYEN EN LA RECEPCION PROVISIONAL DEL PROYECTO. CUYA INVERSION FUE DE 6,000.00 USD

SE SOLICITO A LA CONSTRUTORA Y FISCALIZADOR, SE EXPLIQUE AL CONCEJO MUNICIPAL LOS AVANCES Y LIMITACIONES DEL PROYECTO.

SE REALIZO LA RECEPCION PROVISIONAL DEL PROYECTO. ACTUALMENTE SE VIENE REALIZANDO ALGUNAS OBERVACIONES PARA REALIZAR LA RECEPCION DEFINITIVA DEL PROYECTO

- **ALCANTARILLADO**

- MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LAS PARROQUIAS DE MANGAHURCO, BOLASPAMBA, PALETILLAS, GARZA REAL Y LIMONES.

- MANTENIMIENTO PERMANENTE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE ZAPOTILLO.
- **SE REHABILITO LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE ZAPOTILLO.** PARA LO CUAL SE REHABILITO UN TRAMO DE CONDUCCION DE TUBERIA PRINCIPAL, INSTALACION DE BOMBA SUMERGIBLE DE LODOS, Y SE INSTALO UN TRNASFORMADOR DE ENERGIA.
- HEMOS INICIADO LA CONTRATACION DEL **PROYECTO ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CAZADEROS,** POR UN MONTO DE 177.333,32 USD SIN INCLUIR IVA. PLAZO 120 DIAS. ACTUALMENTE EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN ETAPA DE CONSTRUCCION, FECHA DE INICIO ENERO 2022, AVANCE 40%.
- REVISIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO PARA LA CIUDAD DE ZAPOTILLO. SE CUENTA YA CON VIABILIDAD TECNICA ACTUALIZADA DEL PROYECTO. ACTUALMENTE SE VIENE GESTIONANDO EL FINANCIAMIENTO ANTE EL BEDE PARA SU CONSTRUCCION.

#### **VIALIDAD Y COMUNICACIÓN**

- MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD URBANA Y RURAL DE LA PARROQUIA ZAPOTILLO.
- MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEREDAS BORDILLOS Y CALZADAS EN LA CIUDAD DE ZAPOTILLO
- MANTENIMIENTO VIAL CABECERA PARROQUIAL LIMONES

- MANTENIMIENTO VIAL PARA FLORECIMIENTO DE LOS GUAYACANES GARZA REAL - PALETILLAS
- APOYO AL MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD URBANA Y RURAL DE LA PARROQUIA BOLASPAMBA. CABECERA PARROQUIAL, CHAQUINO, EL GUABO, VEGA ALTA, TRANSITO MANGAHURQUILLO, Y PILAR DE ACHIOTES.
- MEJORAMIENTO DE VIA DE PRODUCCION ENTRE LAS COMUNIDADES DE JAGUAY GRANDE – LAS CIRUELAS, CON LA FINALIDAD DE QUE AGRICULTORES PUEDAN SACAR SUS PRODUCTOS A LA VENTA, EN EPOCA LLUVIOSA.
- MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE PRODUCCIÓN EN EL ÁREA DEL CANAL DE RIEGO ZAPOTILLO, DE LA PARROQUIA ZAPOTILLO. A TRAVÉS DE CONVENIO CON LA JUNTA GENERAL DE USUARIOS DEL CANAL DE RIEGO ZAPOTILLO. A FIN DE QUE LOS PRODUCTORES PUEDAN SACAR SU PRODUCCIÓN A TIEMPO.
- APOYO AL MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD QUE POR ÉPOCA DE INVIERNO REQUIEREN INTERVENCIÓN INMEDIATA. EN LAS PARROQUIAS DE PALETILLAS, BOLASPAMBA, MANGAHURCO.
- **MEJORAMIENTO DE LA VÍA: LIMONES – FRAILEJONES – GUASIMAL – PILARES – EL ORO DE PILARES.** QUE INCLUYE: MEJORAMIENTO Y DISMINUCIÓN DE LA PENDIENTE DEL EJE VIAL, ACARREO DE MATERIAL DE LASTRE, HIDRATACIÓN Y AFIRMACIÓN. CUYO MONTO DE INVERSION EN EFECTIVO ES 63,473.18 USD (ALIMENTACION, HORAS EXTRAS Y ALQUILER DE MAQUINARIA) DE LOS CUALES EL GAD LIMONES APORTO 3,000.00 USD. EL MONTO TOTAL DEL PROYECTO ALCANZA LOS 130.863,25 USD.

## **SANEAMIENTO AMBIENTAL**

- MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO DE ZAPOTILLO, OBRA EJECUTADA POR EL GADC-ZAPOTILLO, CON UN CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA EMPRESA MANCOMUNADA DE RESIDUOS SOLIDOS, CUYA INVERSION ALCANZA LOS 28,211.28 USD. OBRA QUE BENEFICIA A TODAS LAS CABECERAS PARROQUIALES DEL CANTÓN ZAPOTILLO, YA QUE EL GAD- ZAPOTILLO REALIZA LA RECOLECCIÓN Y TRASLADA LOS DESECHOS PARA SER MANEJADOS EN ESTE RELLENO.
- CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA RECOLECCIÓN Y EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, SE HAN INSTALADO 5 CONTENEDORES Y 20 CESTOS METÁLICOS. DISTRIBUIDOS TANTO EN LA PARTE URBANA COMO RURAL DE NUESTRO CANTON.
- SE ADQUIRIO 20 CONTENEDORES CUADRADOS DE COLOR VERDE CON RUEDAS, CAPACIDAD DE 132 LITROS. MONTO. 1,305.00 USD
- SE ADQUIRIO UNA MOTOCICLETA MAS REMOLQUE, PARA RECOLECTAR RESIDUOS SOLIDOS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CAZADEROS. MONTO 3,200,00 USD.
- SE ADQUIRIO UN VEHICULO RECOLECTOR DE BASURA, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL SISTEMA DE RECOLECCION DE BASURA EN TODO EL CANTON. EL VEHICULO EN MENCIÓN ES HINO FC DE 13 YARDAS, CON UN MONTO DE 100,594.00 USD MAS IVA.
- SE ADQUIRIO Y ENTREGO AL PERSONAL QUE REALIZA LAS LABORES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, VESTIMENTA Y MATERIALES DE PROTECCION.

- **CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS EN LAS PARROQUIAS GARZAREAL Y LIMONES,** EN LAS COMUNIDADES CORREGIDOR, ANASITOS1, ANASITOS 2, CABEZA DE TORO, EL ORO DE PILARES Y PILARES. POR UN MONTO DE 62,118.62 USD SIN IVA. BENEFICIANDO A 29 FAMILIAS

## **REGENERACIÓN URBANA Y TURISMO**

- MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES EN LA CIUDAD DE ZAPOTILLO Y LIMONES.
- CAPACITACION EN MARKETING, VENTAS Y ATENCION AL CLIENTE, DIRIGIDO A EMPRENDEDORES, HOTELEROS Y PROPIETARIOS DE RESTAURANTES.
- SE HA GESTIONADO ANTE LA EERSA PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO:  
PROYECTO DE MEJORMAIENTO EN PROGRESO, CAZADEROS.  
PROYECTO DE MEJORAMIENTO EN FRAILEJONES, LIMONES  
PROYECTO DE ALUMBRADO PUBLICO DE LOS ACCESOS A NUESTRA CIUDAD, QUE ACTUALMENTE YA ESTA PRESTANDO EL SERVICIO.
- PROMOCION DEL EVENTO NATURAL FLORECIMIENTO DE "LOS GUAYACANES", MOTIVANDO A LOS TURISTAS VISITEN LA RESERVA, LUEGO DE DOS ANOS DE HABER ESTADO CERRADA.
- IMPLEMENTACION DE MURALES TURISTICOS ALREDEDOR DEL MALECON DE NUESTRA CIUDAD.
- A TRAVES DE LA MANCOMUNIDAD SE INSTAURO **CURSO DE FORMACION DE GUIAS LOCALES EN LA RESERVA DE BIOSFERA BOSQUE SECO.**

- EJECUCION DEL **PRIMER FESTIVAL GASTRONOMICO "LAS CUCHARAS"**, DESARROLLADO EN LA CIUDAD DE ZAPOTILLO.
- MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA VERDES TAMARINDOS Y CALLES TRANSVERSALES DE LA CIUDAD DE ZAPOTILLO, POR UN MONTO DE 154,074.19 USD SIN IVA. INCLUYE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, Y LA REGENERACION URBANA.

### **MERCADOS Y CAMAL MUNICIPAL**

- SE HA IMPLEMENTADO TODO EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PROTOCOLO ESTABLECIDO CON MOTIVO DE DISMINUIR EL RIESGO DE CONTAGIO POR EL CORONAVIRUS COVID-19.
- EN EL MERCADO MUNICIPAL, EXISTE UNA CARTERA POR RECUPERAR MUY FUERTE, DE 88,180.65 USD QUE SE DEBIA RECUPERAR, SOLAMENTE 6,048.65 USD SE HA RECUPERADO, QUEDANDO POR RECUPERAR 82,132.65 USD.
- OPERACIÓN, MANTENIMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL, Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA (LAVANDERIA, AREA DE MENUDOS, CORRALES, CUARTO FRIO Y ESTANTERIA DE GANCHOS). MONTO 2,446.31 USD.
- SE CUENTA CON MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORGANIZATIVOS ESTANDARIZADOS DE SANEAMIENTO POES Y EL MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA ACTUALIZADA.
- TÉCNICO VETERINARIO CAPACITADO Y ACREDITADO PARA LA RECTIFICACIÓN COMO VETERINARIO OFICIALMENTE AUTORIZADO POR AGROCALIDAD PARA LA INSPECCIÓN DE CARNES DE ESPECIES MENORES.

- SE ENTREGA EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LOS FAENADORES INDEPENDIENTES (CASCO Y BOTAS).

### **FOMENTO A LA PRODUCCIÓN**

- SE HA APOYADO A LOS PRODUCTORES DE NUESTRO CANTÓN EN LA LUCHA PARA DISMINUIR EL CONTRABANDO, A FIN DE GENERAR MEJORES OPORTUNIDADES DE CONTAR CON UN PRECIO RAZONABLE PARA LA PRODUCCIÓN NACIONAL. ES ASÍ QUE SE MOTIVARON 2 REUNIONES CON AUTORIDADES NACIONALES, EN EL MES DE JUNIO 2021. DONDE PARTICIPARON GOBERNACION, MAG, SENAE, POLICÍA NACIONAL, EJÉRCITO ECUATORIANO, Y REPRESENTANTES DE NUESTROS PRODUCTORES. CON ELLO SE CONSIGUIÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE CONTROL PERMANENTES EN FRONTERA TANTO DE LA POLICÍA NACIONAL COMO DEL EJÉRCITO ECUATORIANO.
- ASÍ MISMO CON MIRAS A CONTAR CON INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN FINCAS DE PRODUCCIÓN FAMILIAR DONDE NO EXISTE COBERTURA DEL CANAL DE RIEGO ZAPOTILLO, EN CONVENIO CON EL GOBIERNO PARROQUIAL DE CAZADEROS Y LOS BENEFICIARIOS **SE HA CONSTRUIDO 12 POZOS SOMEROS. POR UN MONTO DE 20.376,00 USD** EN DONDE EL APORTE DEL GAD M ZAPOTILLO ALCANZÓ UN MONTO DE 8.040 USD.
- IGUALMENTE CON EL GOBIERNO PARROQUIAL DE BOLASPAMBA **SE LOGRÓ CONSTRUIR 10 POZOS SOMEROS** CON INFRAESTRUCTURA QUE TENDRÁ UNA VIDA ÚTIL DE 15 AÑOS. A TRAVÉS DE CONVENIO POR UN MONTO 13.992,00 USD, EN DONDE EL APORTE DEL GADC ZAPOTILLO ALCANZÓ UN MONTO DE 4.950,00 USD.

- APOYO A LA ASOCIACION "ASOPROMAN" PARA LA CONSTRUCCION DE 11 CHANCHERAS, 15 POLLERAS Y 15 PISCINAS PARA LA CIANZA DE TILAPIAS, EN LOS BARRIOS DE TRANSITO MANGAHURQUILLO, ACHIOTESY VEGA ALTA, COMO PARTE DEL PROYECTO EJECUTADO POR EL PROGRAMA DEL BUEN VIVIR

- SE HA REHABILITADO EL VIVERO MUNICIPAL QUE DURANTE 4 AÑOS ESTUVO ABANDONADO. CON EL APOYO DEL GOBIERNO PROVINCIAL Y LA MANCOMUNIDAD BOSQUE SECO. SE HAN PRODUCIDO:,

10.000 PLANTAS DE AGUACATE,  
2,300 PLANTAS DE CACAO,  
3,000 PLANTAS DE CAFÉ,  
500 PLANTAS INJERTOS DE NARANJA  
500 PLANTAS INJERTOS DE LIMON  
500 PLANTAS DE GUAYACAN

- SE VIENE TRABAJANDO EN PROCESO DE APOYO A LA LEGALIZACION DE LA FORMA DE TENENCIA DE LA TIERRA.

CON NATURALEZA Y CULTURA ECUADOR, SE HA FIRMADO CONVENIO DE INTERVENCION PARA ENTREGA DE TITULOS DE PROPIEDAD DE TIERRAS RURALES EN LA PARROQUIA CAZADEROS, ACTUALMENTE SE TIENE YA 158 LEVANTAMIENTOS DE PREDIOS CON SUS RESPECTIVOS INFORMES DE LINDERACION, LISTOS PARA ENVIAR A LA NOTARIA PARA ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA.

SE VIENE REALIZANDO GESTIONES A NIVEL LOCAL Y NACIONAL PARA APOYAR AL PROCESO DE LEGALIZACION DE TIERRAS RURALES, QUE SE ENMARCAN EN EL POLIGONO DE LA COMUNA HONOR Y TRABAJO.

ASI MISMO SE VIENE TRABAJANDO EN EL PROCESO DE APOYO A LA LEGALIZACION DE TIERRAS URBANAS. ACTUALMENTE SE TIENE APROBADA LA ORDENANZA

QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACION DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, Y LA TITULARIZACION ADMINISTRATIVA DE PREDIOS URBANOS EN POSESION DE PARTICULARES EN EL CANTON ZAPOTILLO.

### **PLANIFICACIÓN**

- SE CUENTA CON PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACTUALIZADO EN FUNCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS ENTREGADOS POR PLANIFICA ECUADOR EN TEMAS DE RIESGOS Y PANDEMIA COVID 19.
- SE HA LOGRADO ELABORAR EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, HERRAMIENTA BÁSICA CON FINES DE ORDENAR EL CRECIMIENTO DE NUESTRO CANTÓN. POR UN MONTO DE 44.500,00 USD MÁS IVA.
- PROYECTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ANTIGUO DE LA ESCUELA JOSÉ ANTONIO CAMPOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO TURÍSTICO Y CULTURAL DE ZAPOTILLO. CON VIABILIDAD TÉCNICA DEL MINISTERIO DEL TURISMO Y PRESENTADO AL BEDE PARA LA CONSECUCIÓN DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES. POR UN MONTO DE 208.669,75 USD.

### **REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

- GESTIÓN PARA LA DONACIÓN DEL SISTEMA SIRE POR PARTE DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL EN DONDE SE ALMACENARÁ LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ZAPOTILLO. ACTUALMENTE YA SE VIENE DIGITALIZANDO LA INFORMACION EN ESTE SISTEMA INFORMATICO.

- SE HAN DESPACHADO **551 TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN** DE ACTOS JURÍDICOS RELATIVOS AL DOMINIO. (DONACIONES, PERMUTAS, ADJUDICACIONES, PARTICIONES EXTRAJUDICIALES, ACLARATORIAS, FRACCIONAMIENTOS, EMBARGOS, ETC).
- SE HAN DESPACHADO **1,541 TRÁMITES DE CERTIFICACIONES SIMPLES, LINDERADOS, HISTORIADOS Y GRAVAMENES.**
- EN EL REGISTRO MERCANTIL. SE HAN ATENDIDO **28 TRÁMITES** COMO: NOMBRAMIENTOS, RESOLUCIONES, CONSTITUCIONES DE COMPAÑÍAS, REFORMA DE ESTATUTOS, EMBARGO DE BIENES, ETC.

### **TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE**

- 121 MATRÍCULAS POR PRIMERA VEZ.
- 194 TRANSFERENCIA DE DOMINIO.
- 1354 REVISIONES VEHICULARES.
- 126 EMISIÓN Y DUPLICADO DE PLACAS.
- 93 BLOQUEOS, DESBLOQUEOS Y CERTIFICACIONES
- 188 ENTREGA DE PLACAS DE METAL.
- 60 ACTUALIZACIONES DE DATOS DEL VEHÍCULO, PERSONAS Y DIRECCIONES.
- 05 REEMPLAZO O DUPLICADOS DE PLACAS.
- SEÑALIZACIÓN EN LAS VÍAS DEL CANTÓN ZAPOTILLO, LIMONES.
- APROBADO EL ESTUDIO DE NECESIDADES DE TRANSPORTE BAJO COMPETENCIA DEL GAD MUNICIPAL PARA EL CANTÓN ZAPOTILLO, POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO.
- ACTUALMENTE SE COMPLETO EL PROCESO DE INCREMENTO DE CUPO Y SE HA EMITIDO LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE EN DONDE SE INCREMENTA 38 CUPOS, PARA LA COMPANIA MOTOTAXIS **MOTOTAXPAL S.A.** CON ESTE SE

SOLUCIONA UN PROBLEMA FUERTE QUE ESTOS PRESTADORES DE SERVICIOS MANTENIAN.

### **SALUD**

- ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD: DESINFECTANTE, MASCARILLAS Y GUANTES.
- SE APOYA AL DISTRITO DE SALUD CON VEHÍCULO AMBULANCIA A FIN DE QUE SE PUEDA ATENDER EN FORMA OPORTUNA A NUESTROS CIUDADANOS.
- SE HA GESTIONADO LA DONACION DE GERINGUILLAS ESPECÍFICAS PARA APOYAR EN LA VACUNACION DE NIÑOS Y NIÑAS DE NUESTRO CANTON. AGRADECEMOS AL ING. MOSER POR SU APORTE.
- DESDE EL COE CANTONAL SE HA VENIDO EXPIDIENDO RESOLUCIONES QUE PERMITAN APOYAR LA GESTIÓN DE SALUD CON NUESTROS CIUDADANOS, ESPECIALMENTE EN EVENTOS MASIVOS COMO: FESTIVIDADES DE CANTONIZACIÓN, FLORECIMIENTO DE LOS GUAYACANES, FERIADO DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO, FERIADO DE CARNAVALES, ENTRE OTROS.
- SE APOYA AL DISTRITO DE SALUD CON LA INFRAESTRUCTURA Y LA ADECUACION DEL PUNTO DE VACUNACION, EN LA CANCHA SINTETICA. ADECUANDO PUERTAS DE ACCESO, PUNTOS DE CONEXIÓN DE ENERGIA, INTERNET, MOBILIARIO.

### **ATENCIÓN A SECTORES VULNERABLES A TRAVÉS DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**

CON LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS SE BUSCA PROTEGER A LOS SECTORES VULNERABLES, PARA QUE NO SEAN VULNERADOS SUS DERECHOS.

## CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PLAN RETORNO	
ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	29
CASOS ATENDIDOS	29

## CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN	35
CASOS ATENDIDOS	35

## CASOS DE VIOLENCIA DE DERECHOS EN ADULTOS MAYORES

PLAN RETORNO	00
ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	15
CASOS ATENDIDOS	15

- EJECUCION DEL EVENTO **“III CAMPANA UNIDOS POR LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER ZAPOTILLO 2021”** CON APOYO DEL DISTRITO DE SALUD, JEFATURA POLITICA, COMISARIA DE POLICIA, CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ZAPOTILLO.

## LA GESTIÓN DEL ÁREA SOCIAL

- PROYECTO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN CONVENIO CON EL MIES, EN DONDE **EL APOORTE DEL GADC ZAPOTILLO ALCANZÓ UN MONTO DE 14.866,50 USD Y EL MIES 36.466,17 USD**, OBRA QUE BENEFICIO A 90 PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN ATENCIONES PRIORITARIA.
- PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – MIES, PARA EL MISMO SE FIRMÓ EL

CONVENIO POR LAS CONTRAPARTES, EN DONDE EL APORTE DEL GADC ZAPOTILLO ALCANZÓ UN MONTO DE 18,094.92 **USD Y MIES. 35,454.96 USD**, CON UN TOTAL DEL PROYECTO DE **53.545,88 USD**, PROGRAMA QUE BENEFICIO A 27 NIÑOS DE LA PARROQUIA ZAPOTILLO.

- EL PROYECTO DE ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD EN CONVENIO CON EL MIES Y EL GAD ZAPOTILLO, REALIZÓ LA ATENCIÓN A 39 ADULTOS MAYORES, LOS LUGRES DE ATENCIÓN FUERON DE LAS PARROQUIAS DE LIMONES, ZAPOTILLO, GARZA REAL, PALETILLAS Y MANGAHURCO. EL MIES APORTA CON 28,455.44 USD, Y EL GAD MUNICIPAL ZAPOTILLO 12,874.10 USD.
- SE HA LOGRADO ORGANIZAR Y APOYAR 10 MARATONES SOLIDARIAS, EN BENEFICIO DE FAMILIAS MUY NECESITADAS DEL CANTON ZAPOTILLO
- SE BRINDA APOYO DE TRANSPORTE EN AMBULANCIA A CIUDADANOS QUE REQUIEREN TRASLADARSE A DIFERENTES PARTES DEL PAIS EN LA BUSQUEDA DE SERVICIOS DE SALUD. 37 FAMILIAS HAN SIDO BENEFICIADAS EN EL 2021.
- SE ENTREGARON 150 KITS DE ALIMENTOS A 150 FAMILIAS POBRES DE LA PARROQUIA DE CAZADEROS, CON APOYO DEL CLUB ROTARY.
- SE AGAZAJÓ A LOS NIÑOS DEL CANTON ZAPOTILLO POR FESTIVIDADES DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO.

### **PROYECTOS DEL 2021 PENDIENTES**

- PROYECTO PARA LA RECONSTRUCCION DEL EDIFICIO ANTIGUO DE LA ESCUELA JOSE ANTONIO CAMPOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL CENTRO TURISTICO Y CULTURAL DE ZAPOTILLO. SE ENCUENTRA CON

VIABILIDAD TECNICA DEL MINISTERIO DEL TURISMO Y PRESENTADO AL BEDE PARA LA CONSECUION DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES. EL MONTO DEL PROYECTO ALCANZA LOS 208.669,75 USD.

- PROYECTO DE CONSTRUCCION Y ADECUACION DEL REDONDEL A LA ENTRADA DE LA CIUDAD DE ZAPOTILLO, PROYECTO EN PROCESO DE SOCIALIZACION PARA SU EJECUCION.

### **III. ACCIONES DE FISCALIZACIÓN**

AL INGRESO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, AL SEGUNDO DÍA SE DENUNCIÓ ANTE EL ORGANISMO DE CONTROL LA TRANSFERENCIA DE AL MENOS 16 TRANSFERENCIAS INUSUALES SIN DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO, ALGUNAS A CUENTAS PERSONALES DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN. LA DENUNCIA FUE PUESTA ANTE LA FISCALÍA Y ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO REALIZÓ UN EXAMEN ESPECIAL A LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS AL MARGEN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE; Y, A LOS GASTOS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2014 AL 31 DE AGOSTO DEL 2019, EN EL INFORME FINAL DEL EXAMEN ESPECIAL, EN LAS PÁGINAS 13 Y 14 SE SOSTIENE QUE A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS INTERBANCARIO DEL SECTOR PÚBLICO SE IDENTIFICAN 16 TRANSFERENCIAS POR EL VALOR DE 168.754,00 USD DE LA CUENTA 59220008 QUE MANTIENE EL GAD ZAPOTILLO EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR A CUENTAS BANCARIAS PERSONALES DE UN FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, LAS QUE FUERON AUTORIZADAS Y CONFIRMADAS EN EL REFERIDO SPI-SP POR LA ALCALDESA, SIN DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO QUE JUSTIFIQUE DICHAS TRANSFERENCIAS. ANTE ESTA OPCIÓN SE RECUPERÓ UN MONTO DE 95.396,70 USD.

EN CUANTO LLEGAMOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ENCONTRAMOS EL CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE CATASTROS DEL CANTÓN ZAPOTILLO, POR UN MONTO DE 212.794,79 USD QUE ERA FINANCIADO CON CRÉDITO DEL BANCO DEL ESTADO, CON FONDOS REEMBOLSABLES Y NO REEMBOLSABLES EN PORCENTAJES DE 60% 40%. EL MISMO QUE SE HABÍA SUSCRITO EN EL AÑO 2016. MÁS SIN EMBARGO, NO SE HABÍA CULMINADO CON ESTE CONTRATO A PESAR QUE SU PLAZO PARA EJECUCIÓN FUE DE 6 MESES, ADEMÁS EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL BDE HABÍA VENCIDO EN EL MES DE MARZO DEL 2019, LUEGO QUE HABÍA SUFRIDO POR DOS OCASIONES APELACIÓN DE PLAZO. FRENTE A ESTE ACONTECIMIENTO HABÍAMOS TOMADO LA DECISIÓN DE DECLARAR LA TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO EN CUYA LIQUIDACIÓN SE PUDO DETERMINAR UN PERJUICIO A LA INSTITUCIÓN POR UN MONTO DE 299.578,21 USD, ADEMÁS SE INDICA UN SEGUNDO PERJUICIO ECONÓMICO A LA INSTITUCIÓN YA QUE EL BANCO DEL ESTADO NOS HA SOLICITADO LA DEVOLUCIÓN DEL CRÉDITO EN LOS RECURSOS NO REEMBOLSABLES QUE ALCANZA UN MONTO DE 84.384,00 USD QUE COMO GAD NOS TOCARÁ ASUMIR ESTA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS.

LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN SU EXAMEN ESPECIAL A LOS ESTUDIOS Y ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES, DE EJECUCIÓN, RECEPCIÓN, MANTENIMIENTO Y FISCALIZACIÓN EN LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ABRIL DEL 2014 Y EL 31 DE ABRIL DEL 2019; EN SUS PÁGINAS 26 CONCLUYE QUE EL CONTRATISTA DE ESTA CONSULTORÍA NO HA CONCLUIDO LOS ESTUDIOS A PESAR DE QUE DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA LA FECHA DE CORTE DEL EXAMEN TRANSCURRIERON 1013 DÍAS, HABIÉNDOSE CONSEGUIDO 539 DÍAS POR AMPLIACIONES DE PLAZO Y DETERMINADO 474 DÍAS DE MORA. LA ALCALDESA, PESE A QUE CONOCÍA LOS INCUMPLIMIENTOS DE LOS CONTRATISTAS, PUES LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS LA MANTUVIERON INFORMADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCONTRABA ESTA

CONSULTORÍA, NO OPTÓ OPORTUNAMENTE POR TERMINAR ESTE CONTRATO.

#### **IV. ACCIONES DE LEGISLACION**

- PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE CREA EL MARCO REGULATORIO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ANTE EL EVENTO SANITARIO CORONAVIRUS COVID-19 PARA LA REACTIVACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES EN EL CANTON ZAPOTILLO. APROBADO
  
- PROYECTO DE ORDENANZA QUE ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Y APRUEBA EL PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO (PUGS) DEL CANTON ZAPOTILLO. APROBADO
  
- PROYECTO DE ORDENANZA QUE CREA LOS SIMBOLOS CIVICOS DE LA APRROQUIA DE CAZADEROS. APROBADO
  
- PROYECTO DE ORDENANZA DE PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON ZAPOTILLO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL ANO 2022. APROBADO
  
- PROYECTO DE ORDENANZA DE APROBACION DEL PLANO DE ZONAS HOMOGENEAS Y DE VALORACION DE LA TIERRA RURAL, ASI COMO LA DETERMINACION, ADMINISTRACION Y LA RECAUDACION DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS RURALES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON ZAPOTILLO. APROBADO

- PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACION DEL CATASTRO PREDIAL URBANO, LA DETERMINACION, ADMINISTRACION Y RECAUDACION DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON ZAPOTILLO. APROBADO
- PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACION DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, Y LA TITULARIZACION ADMINISTRATIVA DE PREDIOS URBANOS EN POSESION DE PARTICULARES EN EL CANTON ZAPOTILLO

#### **V. ACCIONES DE FISCALIZACION**

SE HA CONTINUADO CON EL PROCESO PRESENTADO ANTE LA FISCALIA Y LA CONTRALORIA SOBRE TRANSFERENCIAS INUSUALES Y SIN JUSTIFICATIVO REALIZADAS POR PARTE DE LA ALCALDESA Y TESORERO DE LA ADMINISTRACION ANTERIOR.

DEL PROCESO SE HA OBTENIDO

INVESTIGACION PREVIA E INSTRUCCIÓN FISCAL Y AUDIENCIA DE FORMULACION DE CARGOS, POR PRESUNTO DELITO DE PECULADO. POR PARTE DE FISCALIA.

INFORME DE CONTRALORIA CON INDICIOS DE RESPONSABILIDAD PENAL, POR 16 TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR PARTE DE TESORERO Y ALCALDESA DE LA ADMINISTRACION ANTERIOR, A LAS CUENTAS PERSONALES DEL EX TESORERO, POR UN MONTO DE 168,

AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO POR PARTE DE LA SALA DE LO PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE LOJA. INTERVINIENTES, LA FISCALIA, CONTRALORIA, GAD ZAPOTILLO, Y LA PARTE ACUSADA EX ALCALDESA Y EX

TESORERO. EL PROCESO DE JUCIO SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE QUE LA SALA DICTE SENTENCIA.

## **VI. PRINCIPIOS DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN**

HONESTIDAD  
RESPONSABILIDAD (TRABAJO INCANSABLE)  
SOLIDARIDAD

## **VII. NUESTROS ALIADOS**

- ❖ MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
- ❖ MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
- ❖ MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
- ❖ BANCO DE DESARROLLO BEDE
- ❖ GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA, PREFECTURA
- ❖ MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
- ❖ ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DEL ECUADOR
- ❖ ASAMBLEISTAS DE LA PROVINCIA DE LOJA
- ❖ GOBERNACIÓN DE LOJA
- ❖ MINISTERIO DEL INTERIOR
- ❖ SECRETRIA DE GESTIÓN DE RIESGOS
- ❖ MINISTERIO DE SALUD
- ❖ GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA
- ❖ EJÉRCITO ECUATORIANO
  - BIMOT - 19 "CARCHI" DE CELICA

➤ BIMOT - 21 "MACARÁ"

- ❖ MUNICIPIO DE CATAMAYO
- ❖ MUNICIPIO DE CELICA
- ❖ MUNICIPIO DE PUYANGO
- ❖ MUNICIPIO DE PALTAS
- ❖ MUNICIPIO DE MACARA
- ❖ MUNICIPIO DE LOJA
- ❖ GOBIERNOS PARROQUIALES DE ZAPOTILLO
- ❖ DISTRITO SALUD DE ZAPOTILLO
- ❖ UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA
- ❖ DESTACAMENTO MILITAR DE SAUCILLO
- ❖ JEFATURA POLÍTICA DEL CANTÓN
- ❖ GOBIERNOS PARROQUIALES
- ❖ CUERPO DE BOMBEROS ZAPOTILLO

CIUDADANOS

- ❖ SR. SERVIO SERRANO CORREA +
- ❖ SR. ARTEMÁN SÁNCHEZ
- ❖ CRNL. EDUARDO MONCAYO
- ❖ CRNL. RAFAEL AÑAZCO
- ❖ DR. LUIS PANAMITO
- ❖ ING. WILLAM VIDAL
- ❖ SRA. LILIANA RUIZ
- ❖ SR. SALVADOR GRANDA
- ❖ TRABAJADORES MUNICIPALES
- ❖ SERVIDORES MUNICIPALES
- ❖ DIRECTORES DEPARTAMENTALES MUNICIPALES



Efrén Vidal Sarango

**ALCALDE DEL CANTON ZAPOTILLO**



## RESOLUCION Nro. 001-2022. CCP-GADZ.

### CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO

#### Considerando:

**Que**, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en su numeral 4 señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para “(...) fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”,

**Que**, el artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador, en su numeral 2 señala que es obligación y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social “Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”,

**Que**, el artículo 54 literal, e) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, preceptúa que son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación, nacional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

**Que**, el artículo 304 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en cuanto a la finalidad de los sistemas de participación locales, dispone lo siguiente: “Los gobiernos autónomos descentralizados conformaran un sistema de participación ciudadana, que se regulara por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias. El sistema de participación ciudadana se constituye para: (...) f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”; “g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales”,

**Que**, de conformidad con las disposiciones legales contenidas en el artículo 60, literal f) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el artículo 28 de la Ordenanza que Conformar y Regula el Funcionamiento del sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo.

**Que**, el artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina que la planificación del desarrollo y el de ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios.

**Que**, el artículo 13 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que: “El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código. El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana

de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en el Constitución de la República y la Ley. Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación”.

**Que**, el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina que los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado, que estarán integrados por la máxima autoridad del ejecutivo; un representante del legislativo; la o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local; tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecida en la Ley y sus actos normativos y un representante del nivel de gobierno rural en el caso de los municipios.

**Que**, el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina las funciones del Consejo de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados, entre ellos: a) Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

**Que**, el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, estipula que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

**Que**, el artículo 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en lo concerniente al monitoreo a la rendición de cuentas, establece: El Consejo deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía; analizar los métodos utilizados, la calidad de la información obtenida y formular recomendaciones. Los informes de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, serán remitidos al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el plazo de treinta días posteriores a la fecha de presentación del informe, a fin de que se verifique el cumplimiento de la obligación y también se difunda a través de los mecanismos de los que dispone el Consejo”.

**Que**, el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana define a la rendición de cuentas como “Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

**Que**, el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, al referirse a los sujetos obligados a rendir cuentas, prevé que “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados

a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”,

**Que**, el artículo 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en cuanto a la obligatoriedad de rendir cuentas, señala: Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre: 1. Propuesta o Plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral; 2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales; 3. Presupuesto General y presupuesto participativo; 4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o, 5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional”,

**Que**, el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zapotillo, mediante sesiones ordinarias del 2 y 10 de septiembre de 2011, discutió y aprobó "LA ORDENANZA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO", la misma que tiene por objeto construir, organizar y normar el funcionamiento del Consejo de Planificación Cantonal de la Institución Municipal.

**Que**, el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zapotillo, mediante sesiones celebradas los días 8 y 16 de octubre de 2012, discutió y aprobó "LA ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO", la misma que tiene por objeto regular la participación ciudadana en todo el proceso de gestión del Gobierno Cantonal de Zapotillo, conforme a los principios y normas constitucionales y legales sobre la materia.

**Que**, el artículo 14 de la "ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO", dentro de una de sus funciones y atribuciones a la Asamblea Cantonal del Consejo de Planificación es:

Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

**Que**, el artículo 53 de la "ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO", dentro de la rendición de cuentas es: Un proceso sistemático, deliberado, democrático y universal, que involucra a las autoridades, funcionarios y funcionarias que se encuentran obligados a informar a la ciudadanía y hacer evaluados sobre las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión en la administración de los recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, como es el caso de la gestión pública municipal.

**Que**, la Resolución Nro.CPCCS-PLE-SG-069-2021 de 10 de marzo del 2021, emitida por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, expide el siguiente Reglamento

de Rendición de Cuentas.

**Que**, el Reglamento de Rendición de Cuentas en su artículo 4) dice: Que es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

**Que**, el Reglamento de Rendición de Cuentas en su artículo 7), dentro de uno de los deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas; en el literal k) dice: Presentar el Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la forma, en los tiempos establecidos en este Reglamento y con los links de acceso a los medios de verificación.

**Que**, el Reglamento de Rendición de Cuentas en su artículo 8), dentro de una de las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; en el literal e) dice: Revisar el Informe de Rendición de Cuentas presentado por los sujetos obligados.

**Que**, el Reglamento de Rendición de Cuentas en su artículo 9), dentro de la Participación de la ciudadanía del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; en el literal f) dice: Participar en la elaboración de los acuerdos i compromisos a los que se lleguen con la autoridad/institución/sujeto obligado, en base a las sugerencias presentadas en el espacio de deliberación pública.

**Que**, el Reglamento de Rendición de Cuentas en su artículo 15), manifiesta: El Sistema Informático de Rendición de Cuentas es una herramienta tecnológica que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social pondrá a disposición de los sujetos obligados, para automatizar la entrega de los informes de rendición de cuentas y garantizar el acceso a la información pública de forma permanente a la ciudadanía.

**Que**, el Reglamento de Rendición de Cuentas en su artículo 17), manifiesta: El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social por disposición constitucional y legal, ejercerá la rectoría del Sistema Informático de Rendición de Cuentas.

**Que**, el Reglamento de Rendición de Cuentas en su artículo 20), manifiesta: Del cumplimiento del informe de rendición de cuentas. - Se considerará cumplido el informe de rendición de cuentas que se entregue al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Informático existente para el efecto, en estado finalizado con el código QR, dentro del plazo establecido y una vez que se realice la respectiva verificación (.....).

**Que**, el Reglamento de Rendición de Cuentas en su artículo 22), manifiesta: De las Deliberaciones Publicas de rendición de cuentas constituyen el espacio de intercambio público y razonado de argumentos, que realiza la ciudadanía con la autoridad que presenta el informe de rendición de cuentas. La institución debe garantizar condiciones para que los ciudadanos y las ciudadanas participen, intervengan y evalúen la gestión presentada (.....).

**Que**, el Reglamento de Rendición de Cuentas en su artículo 25), del seguimiento manifiesta: El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a través de sus

delegaciones provinciales, brindara la asistencia técnica necesaria y realizara el seguimiento durante el proceso de rendición de cuentas.

**Que**, el objetivo principal del presente Reglamento, tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenido y herramientas, que se deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

En uso de sus atribuciones legales,

**Resuelve:**

**Primero:** Emitir resolución favorable para el Informe de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zapotillo, periodo 2021.

**Segundo:** Aprobar el Informe de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zapotillo, periodo 2021, por los integrantes del Consejo de Planificación Cantonal.

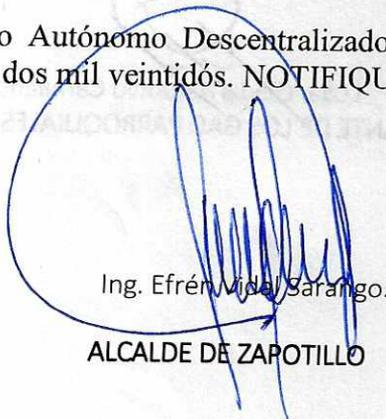
**Tercero.** - La presente resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación por parte del Consejo de Planificación Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zapotillo.

Es dado en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zapotillo, a los ocho, días del mes de abril del dos mil veintidós. NOTIFIQUESE. -



Ab. Juan Cisneros V.

SECRETARIO(E)



Ing. Efrén Vidal Sarango.

ALCALDE DE ZAPOTILLO

Sr. Jorge Alberto Rogel Valdiviezo  
CONCEJAL DEL CANTÓN ZAPOTILLO



Arq. Nadia Saca Valarezo  
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL- GADZ.



Dra. Mariene Alverca Tacuri  
DIRECTORA FINANCIERA DEL GAD-ZAPOTILLO



Ing. Adriana del Rocio Sarango Guamán.  
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADC-Z



Lcda. Estefani Vidal Rivera.  
JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL,  
CULTURA Y DEPORTE DEL GAD-ZAPOTILLO.



Ing. José Meca Briceño.  
**REPRESENTANTE DE LOS BARRIOS  
URBANOS.**



Sra. Maricela Agurto Córdova.  
**REPRESENTANTE DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**



Ing. Fredy Sánchez.  
**REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES  
PÚBLICAS.**



Lcda. Gladis Astudillo Camacho.  
**REPRESENTANTE DE LOS GAD PARROQUIALES RURALES**